

## El estudio del discurso\*

*Teun A. van Dijk*

### ¿Qué es el discurso?

Los dos volúmenes de esta introducción constituyen una respuesta compleja a una sencilla pregunta que tienden a formular quienes apenas comienzan a abordar el tema cuando advierten la presencia ubicua del término "discurso" en las humanidades, en las ciencias sociales e incluso, en los medios masivos de comunicación: "¿Qué es exactamente el discurso?"

La situación sería ideal si pudiéramos condensar todo lo que sabemos acerca del discurso en una definición única y práctica. Lamentablemente, ocurre en este caso lo mismo que con otros conceptos afines, como "lenguaje", "comunicación", "interacción", "sociedad" y "cultura": la noción de discurso es esencialmente difusa. Como suele suceder en el caso de conceptos que remiten a fenómenos complejos, es la disciplina en su totalidad, en nuestro caso el nuevo campo transdisciplinario de los *estudios del discurso* (también llamado "análisis del discurso"), la que proporciona la definición fundamental que se busca.

No obstante, debemos empezar por alguna parte, y habitualmente lo hacemos mediante una breve caracterización general de los fenómenos que estudia la disciplina. Este es el objetivo del presente capítulo. En los capítulos siguientes, se avanzará en el tema con más detalles y referencias a los distintos dominios que abarcan los estudios del discurso. Después de hacer un resumen de las principales características del discurso, esbozaré la evolución de esta disciplina y enunciaré algunos principios generales que muchos enfoques del

\* Traducido por Elena Marengo.

discurso comparten en la actualidad. En cierto sentido, pues, este capítulo constituye una introducción a las introducciones que conforman el resto del libro.

### **Del sentido común a la teoría**

Antes de adentrarnos en ese tipo de descripción más teórica que uno espera encontrar en la disciplina de los estudios del discurso, corresponde decir algunas palabras acerca de la noción de "discurso" proveniente del sentido común, tal como esta noción aparece en el lenguaje cotidiano y en el diccionario. En este sentido, el término "discurso" se aplica a una forma de utilización del lenguaje, a discursos públicos o, más en general, al lenguaje oral, por ejemplo, cuando hablamos del "discurso característico del ex presidente Ronald Reagan".

Otro uso del mismo término, muy difundido pero aún informal, puede hallarse en los medios de comunicación y en algunas de las ciencias sociales, por ejemplo, cuando se habla del "discurso del neoliberalismo". En este último caso, el término "discurso" no se refiere exclusivamente al uso que hacen del lenguaje los pensadores o políticos neoliberales, sino también a las ideas y filosofías que ellos sustentan y divulgan. En efecto, puede suceder que los estudios dedicados al discurso neoliberal no presten atención alguna al uso del lenguaje.

Los analistas del discurso intentan ir más allá de estas definiciones características del sentido común. Admiten que el discurso es una forma de *uso del lenguaje*. No obstante, puesto que esta última definición continúa siendo imprecisa y no siempre conveniente, introducen un concepto de "discurso" más teórico, a la vez que más específico y más amplio en sus aplicaciones. Pretenden incluir otros componentes esenciales en este nuevo concepto; a saber, *quién* utiliza el lenguaje, *cómo* lo utiliza, *por qué* y *cuándo* lo hace.

Decir que el discurso es un *suceso de comunicación* es una caracterización que incorpora algunos de estos aspectos *funcionales*. En otras palabras, las personas utilizan el lenguaje para comunicar ideas o creencias (o para expresar emociones) y lo hacen como parte de sucesos sociales más complejos, por ejemplo, en situaciones tan específicas como un encuentro con amigos, una llamada telefónica, una lección en el aula, una entrevista de trabajo, una consulta con el médico. También cuando leen o escriben una noticia periodística.

Estos ejemplos sugieren además que, independientemente de cualquier otra cosa que ocurra en esos a veces complicados sucesos de comunicación, los participantes *hacen* algo, esto es, algo que va

más allá, específicamente, de usar el lenguaje o comunicar ideas o creencias: *interactúan*. Con el objeto de destacar este aspecto interactivo, suele decirse también que el discurso es una *interacción verbal*.

Ya en esta primera aproximación al concepto de discurso hemos identificado sus tres dimensiones principales: a) el *uso del lenguaje*; b) la *comunicación de creencias* (cognición) y c) la *interacción* en situaciones de índole social. Si se tienen en cuenta estas tres dimensiones, no es sorprendente que sean varias las disciplinas que participan de los estudios del discurso, como la lingüística (para el estudio específico del lenguaje y su utilización), la psicología (para el estudio de las creencias y de cómo estas se comunican) y las ciencias sociales (para el análisis de las interacciones en situaciones sociales).

Una tarea característica del estudio del discurso consiste en proporcionar descripciones *integradas* en sus tres dimensiones: ¿cómo influye el uso del lenguaje en las creencias y en la interacción, o viceversa?, ¿cómo influyen algunos aspectos de la interacción en la manera de hablar? o ¿cómo controlan las creencias el uso del lenguaje y la interacción? Más aún, además de brindar descripciones sistemáticas, cabe esperar que el estudio del discurso formule *teorías* que *expliquen* tales relaciones entre el uso del lenguaje, las creencias y la interacción social.

### **Texto y conversación**

Si bien contamos ahora con una primera caracterización de lo que los especialistas entienden por "discurso", es necesario resolver algunas cuestiones complejas. En primer lugar, el uso del lenguaje no se limita, por supuesto, al lenguaje hablado, sino que incluye el lenguaje *escrito* (o impreso), la comunicación y la interacción *escritas*, como es el caso de los periódicos, de nuestros libros de texto o nuestra correspondencia (correo común o electrónico), o de los miles de tipos distintos de textos propios de nuestro trabajo académico o de otros tipos de trabajos. Si bien muchos estudiosos del discurso se dedican específicamente al lenguaje *hablado*, resulta útil por lo dicho anteriormente incluir en el concepto de discurso los *textos* escritos. Hay mucha similitud en la manera como las personas hablan o escriben cuando utilizan el lenguaje para comunicar sus ideas y lo mismo ocurre cuando la gente escucha o lee un discurso.

Sin embargo, semejante ampliación del concepto plantea otras dificultades. Así, el lenguaje hablado tal como lo encontramos en las conversaciones cotidianas, en los debates parlamentarios o en las entrevistas laborales es sin duda una forma de interacción de la cual

participan los usuarios del lenguaje como hablantes o como receptores. Pero no resulta tan evidente que lo mismo ocurra con los textos escritos, como las cartas, las noticias publicadas en un diario, los libros de texto, las leyes o las publicaciones de carácter académico como la presente. Estos parecen ser *objetos*, o productos de actos verbales, más que formas de interacción.

Sin embargo, al igual que las conversaciones, los textos también tienen "usuarios", a saber, los autores y los lectores. Así, podemos hablar de "comunicación escrita", e incluso de "interacción escrita" aunque los participantes en este caso no interactúen cara a cara y el compromiso de los lectores en la interacción parezca más pasivo: excepto cuando intercambian cartas o cuando debaten en los medios masivos de comunicación, raramente responden por escrito a los autores del texto original. Esto no significa, naturalmente, que sean menos activos al leer y al comprender. Así, a despecho de diferencias notables, las similitudes entre los usos del lenguaje, la comunicación y la interacción orales y escritos son suficientes para justificar la inclusión de estas dos *modalidades* del discurso en una sola noción general de "discurso".

Es cierto, empero, que los estudiosos del discurso también utilizan a veces las propias nociones que ellos han desarrollado con cierta informalidad. Si bien pueden caracterizar al discurso como un suceso de comunicación, o como una forma de interacción verbal, a menudo se ocupan de las dimensiones verbales de tal evento o acción, es decir, de lo que concretamente dicen o escriben los usuarios del lenguaje. Así, de la misma manera que el término "texto" se aplica preferentemente al producto de la escritura, el término "conversación" a menudo se aplica al producto del acto de hablar, o a una interacción en curso, sin que se preste demasiada atención a los usuarios del lenguaje involucrados en ese acto ni a los otros aspectos del suceso comunicativo en su totalidad. Teóricamente, se hace hincapié en que la disciplina estudios del discurso debería tratar tanto de las propiedades del texto como las de la conversación, y de lo que se denomina el *contexto*, es decir, las otras características de la situación social o del suceso de comunicación que pueden influir sobre el texto o la conversación. En suma, el análisis del discurso estudia *la conversación y el texto en contexto*.

### **Ambigüedad del término "discurso"**

Existe además otra dificultad. Hasta ahora, he utilizado el término "discurso" de un modo bastante *abstracto*, al igual que los términos "lenguaje" y "comunicación". Así, cuando caracterizamos el

discurso como un suceso de comunicación, hablamos del discurso en *general*. De manera similar, aunque algo distinta, podemos hablar en general de tipos específicos o dominios sociales del uso del lenguaje y el discurso, por ejemplo, cuando utilizamos las expresiones "discurso médico" o "discurso político".

Por otra parte, también empleamos el término "discurso" de manera más *concreta*, como sustantivo contable, para referirnos a una conversación *determinada* o a una noticia periodística, por ejemplo, cuando decimos "este discurso" o "un discurso en primera plana". En este caso, se puede utilizar asimismo el plural "discursos" para hacer referencia a diversos ejemplos concretos de texto o de conversación.

Habitualmente esta ambigüedad no genera demasiados problemas: del contexto o del texto inmediato (el "cotexto") se puede inferir el significado particular que se asigna al término. Sin embargo, debemos tener conciencia clara de la diferencia teórica entre el uso abstracto del término "discurso" cuando nos referimos a un *tipo* de fenómeno social en general y el uso específico que hacemos de él cuando nos ocupamos de un ejemplo concreto o un *ejemplar* determinado de texto o de conversación.

Lamentablemente, la ambigüedad no termina aquí. Ya hemos hecho mención de otra utilización del término "discurso" (cuando se habla, por ejemplo, del "discurso del liberalismo") que no se limita al uso del lenguaje ni a la interacción comunicativa, sino que se refiere a ideas o ideologías. Si bien también encontramos el término usado en este sentido en los estudios del discurso, resulta evidente que oscurece aun más el panorama y por esta razón muchos especialistas prefieren evitarlo. A veces este sistema muy general del discurso y las ideas recibe el nombre de *orden del discurso*, noción que puede hallarse en estudios del discurso de inspiración más filosófica.

### **Delimitación de los discursos**

Existe una tercera dificultad. Como ocurre en el caso de una interacción o de un suceso comunicativo, en la mayoría de las situaciones es posible identificar y delimitar un discurso determinado: se sabe dónde comienza y dónde termina, se sabe si el material está constituido por un único discurso o por varios discursos distintos. Pero existen situaciones menos claras. Si bien es posible identificar y delimitar una conversación determinada como tal, ¿qué ocurre con un largo debate parlamentario sobre un tema particular, debate que puede abarcar varias sesiones que prosiguen (con interrupciones o "recesos") durante varios días? ¿Estamos en este caso frente a un único discurso, un discurso compuesto integrado por varias partes

(una para cada día), o nos hallamos frente a una secuencia de discursos diferentes (las exposiciones de los diputados), o qué? Lo mismo puede decirse de un debate sobre un tema determinado que se presenta en la página editorial de un periódico, o de los diversos episodios de una película que cuenta con varias partes o de una serie de televisión, así como de los "artículos" de una enciclopedia, o los de este mismo libro, sin ir más lejos.

En otras palabras, apenas observamos la realidad cotidiana del discurso con algo más de detenimiento, descubrimos dificultades imposibles de resolver con las nociones de discurso que provienen del sentido común. En estos casos, pueden ser necesarias nociones teóricas que definan el comienzo y el fin de un texto o de una conversación, su unidad y su coherencia, nociones que definan las relaciones intertextuales entre discursos diferentes, las intenciones de los que hablan y escriben, las situaciones, el tiempo, el lugar y otros aspectos del contexto de comunicación. Así, en los ejemplos ya mencionados, podría ser necesario discriminar entre discursos "simples" y "compuestos", entre discursos a secas y "complejos discursivos".

### Descripción teórica

Llegados a este punto, las limitaciones de una caracterización más intuitiva e informal del discurso, tal como se la presentó en las secciones anteriores, sugieren la necesidad de un enfoque más explícito y teórico que pueda dar cuenta de las numerosas propiedades del texto y de la conversación.

En lugar de decir, por ejemplo, que el discurso es una forma de "uso del lenguaje", debemos precisar qué significa esta expresión, mediante la descripción, por ejemplo, de en qué consiste ese uso del lenguaje, cuáles son sus *componentes*, cómo se *ordenan* y cómo se combinan para formar construcciones mayores. Pueden formularse preguntas similares acerca del proceso de comunicación o acerca de las acciones implícitas en una actividad discursiva.

Las descripciones del discurso distinguen diversas *estructuras*. Así, una gramática puede describir oraciones o secuencias de palabras que tienen un *orden* específico. Algunas de estas secuencias son oraciones gramaticales que tienen sentido, mientras que otras no lo tienen. Análogamente, si queremos aportar una *descripción estructural* del discurso, podemos comenzar por considerarlo como una secuencia de oraciones, es decir, como oraciones dispuestas en un orden específico. Algunas de estas secuencias constituirán discursos con sentido, coherentes y aceptables, y otras no. En otras palabras, una descripción estructural debe establecer las diversas relaciones y

condiciones que definen la "discursividad" de secuencias de oraciones.

De aquí en adelante, el sentido común y los conocimientos escolares del lenguaje y la gramática pronto resultan insuficientes para responder las preguntas más específicas y técnicas acerca de las estructuras del discurso. Es necesario saber más acerca de las propiedades de las oraciones y de otros componentes y de las construcciones del discurso, así como también es necesario saber más acerca de sus relaciones mutuas, acerca de las reglas que determinan cómo pueden o deben combinarse, o acerca de otras condiciones o restricciones que puedan estar involucradas. La afirmación anterior vale no sólo para una descripción del discurso como uso del lenguaje, sino también para sus otras dos dimensiones, a saber, el estudio del discurso como comunicación de creencias o como forma de interacción social, así como para las relaciones entre el uso del lenguaje, la comunicación y la interacción con el contexto social.

Es evidente que no se trata de una empresa sencilla. Por consiguiente, tal como ocurre con la especialización en otras disciplinas, los analistas del discurso pueden concentrarse en un aspecto, nivel o dimensión del texto o la conversación o, incluso, en una clase general de discurso, como el de los medios. Esta división del trabajo puede hacerse según las distinciones teóricas que se establecen entre diferentes propiedades del discurso, como yo mismo lo hice aquí cuando discriminé las tres dimensiones del discurso: *uso del lenguaje, comunicación (cognición) e interacción*.

Cada una de estas dimensiones puede tener distintas características. Por ejemplo, cuando nos concentramos en el discurso como una forma de uso del lenguaje, es decir en el aspecto verbal de las emisiones, la lingüística distingue metafóricamente diversos *niveles* de esas emisiones, como si se tratara de edificios o construcciones. Análogamente, yo comienzo aquí mi exposición por lo que metafóricamente puede denominarse el nivel "superficial" u "observable" de la *expresión* y luego prosigo "hacia abajo" a los niveles más "profundos" o "subyacentes" de la *forma*, el *sentido* y la *acción*. Una vez que sepamos algo más acerca del discurso en su calidad de utilización del lenguaje, nos dedicaremos a caracterizarlo en sus dimensiones de comunicación e interacción. Este orden de análisis es en buena medida arbitrario: podríamos también haber comenzado por estas últimas dimensiones, puesto que a menudo se recurre a ellas para explicar por qué el lenguaje tiene las propiedades que tiene.

## El discurso como estructura verbal

### El sonido, la vista y el cuerpo

Tal como sucedió históricamente en la lingüística moderna, el análisis del discurso puede comenzar por el análisis de un nivel de manifestaciones observables o *expresiones*, a saber, *sonidos* audibles y *marcas* visuales (cartas, figuras, colores, etc.) inscriptas sobre papel, pizarras o pantallas de ordenadores (e incluso, por supuesto, huellas magnéticas en un disco de ordenador). De este modo usamos el lenguaje cuando hablamos o escribimos, cuando escuchamos o leemos discursos. Podemos entonces concentrarnos, como lo hace la *fonología*, en las *estructuras abstractas* de estos sonidos en el discurso hablado y analizar cómo contribuyen la pronunciación, el énfasis, la entonación, el volumen y otras propiedades al sonido característico de las estructuras del discurso. Así, los sonidos pueden establecer relaciones entre oraciones (por medio, por ejemplo, del énfasis contrastivo), señalar actos verbales como las preguntas, indicar el comienzo o el final de un segmento de discurso o caracterizar la alternancia de hablantes.

Lamentablemente no hay lugar en este libro para dedicar un capítulo independiente al estudio fonológico de la estructura sonora del discurso, que constituiría una parte absolutamente legítima de una introducción al estudio del discurso. Se incluye en cambio un capítulo acerca de los aspectos escritos, impresos o gráficos del discurso (véase el cap. 10, escrito por Gunther Kress, Regina Leite-García y Theo van Leeuwen). En razón también del sesgo de la lingüística tradicional hacia el lenguaje hablado, el aspecto *visual* del discurso a menudo fue omitido (y todavía lo es) en los estudios del discurso. Sin embargo, en la disciplina hermana de la semiótica (el estudio de los signos), se hace hincapié en que un análisis de las dimensiones visuales del discurso resulta indispensable, especialmente en estos tiempos de comunicación multimedial. El estudio de la publicidad, de los libros de texto o de los programas de televisión exige evidentemente un enfoque multimedial o *multimodal*.

En el discurso hablado los sonidos tampoco ocurren aislados. Habitualmente están acompañados por diversos tipos de *actividad no verbal*, como los gestos, las expresiones faciales, la posición del cuerpo, la proximidad, el aplauso y la risa, acciones todas que acompañan de manera pertinente a las conversaciones y por consiguiente requieren por derecho propio un análisis del papel que juegan en el suceso de comunicación como totalidad. Nuevamente, debo decir que se trata de un aspecto del análisis del discurso relativamente inexplorado

hasta el momento. No obstante, junto con los sonidos del discurso, la actividad no verbal juega un papel importante en la interpretación del sentido y de las funciones del discurso en la interacción cara a cara (y por supuesto, en la comprensión del discurso en las películas). El hecho de que un interlocutor esté enojado no sólo se manifiesta en la elección particular de palabras que hace, o en el volumen, altura o entonación de los sonidos que emite, sino también en la expresión de su cara y en sus gestos. Este ejemplo muestra sin lugar a dudas que los eventos de comunicación no sólo están constituidos por palabras.

Hablar de los aspectos auditivos, visuales y corporales del discurso presupone una diferenciación bien conocida por los propios usuarios del lenguaje y por los analistas del discurso, que establece dos *modalidades* distintas de discurso: la *conversación* y el *texto*. La conversación o el discurso hablado comprende las conversaciones cotidianas propiamente dichas y otros tipos de diálogo, como los debates parlamentarios, las reuniones de cuerpos colegiados o la interacción entre médico y paciente. El texto o discurso escrito, como el que usted lee en este momento, define un conjunto grande de tipos de discurso que comprende, por ejemplo, las noticias de los diarios, los artículos académicos, las novelas, los libros de texto y la publicidad. En un sentido más técnico, el término "texto" se ha utilizado en el análisis del discurso para hacer referencia, por ejemplo, a las estructuras abstractas ("subyacentes") del discurso o para hacer referencia a la conversación transcrita. En el presente libro, sin embargo, utilizamos este término con su sentido cotidiano no estricto de "discurso escrito".

Las listas de distintos tipos de discurso mencionados hasta ahora también indican algo más. Las propiedades del discurso, como la de ser hablado o escrito, pueden utilizarse asimismo como criterios para establecer una *tipología*: definen conjuntos o clases de tipos de discursos. La combinación de estos criterios puede a su vez utilizarse para definir tipos "naturales" de discurso, o *géneros*, es decir, tipos conocidos y empleados por los usuarios del lenguaje, entre los cuales se cuentan las conversaciones, los textos publicitarios, los poemas y las noticias periodísticas escritas.

### Orden y forma

Se puede seguir avanzando en esta descomposición del discurso en sus diversos niveles o dimensiones hasta abarcar otros aspectos que caracterizan la conversación o el texto. Siguiendo los pasos de la gramática de la lengua, por ejemplo, cabe esperar que el análisis del discurso también preste atención a la *forma* abstracta de las oraciones

que lo componen: el *orden* de las palabras, las frases o las cláusulas u otras propiedades que estudia la *sintaxis*.

A diferencia de los lingüistas tradicionales, sin embargo, los analistas del discurso van *más allá de la frontera de la oración* en este caso: estudian cómo influyen en la forma de las oraciones otras oraciones próximas en el texto o la conversación. Por consiguiente, en un enfoque discursivo de la gramática la buena formación o gramaticalidad de las oraciones es *relativa*. Por ejemplo, una oración aislada formada únicamente por un verbo no sólo sería agramatical en el sentido tradicional, sino que resultaría en buena medida incomprensible. No obstante, como parte de una secuencia discursiva de oraciones, esta *incompletitud* sería relativamente normal porque una oración anterior podría aportar la información "faltante", sea esta gramatical o de otra naturaleza.

El *orden* de las palabras o de las frases en una oración no es arbitrario. Puede cumplir diversas *funciones* con respecto a otras oraciones del discurso. Por ejemplo, es habitual que en inglés y muchas otras lenguas, la primera frase nominal (FN) de una oración exprese información ya conocida ("dada") por el receptor (porque es posible inferirla, por ejemplo, de oraciones anteriores o del contexto), mientras que las últimas partes de la oración suelen expresar información "nueva". El orden de las palabras puede también desempeñar otras funciones, como la de indicar contrastes, énfasis o una elección entre varias alternativas. De modo análogo, el orden "normal" de las palabras de una oración puede cambiar en función de la estructura de las oraciones anteriores o de la información que estas brindan.

Uno de los fenómenos más estudiados en la sintaxis del discurso es cómo la forma de las oraciones opera como indicador de la distribución de la *información* a través del discurso. Si contamos una historia acerca de una mujer determinada, podemos comenzar refiriéndonos a ella por su nombre, por ejemplo, "María Contreras", o bien podemos utilizar una frase nominal indefinida para identificarla: "una abogada". Más tarde, podemos hacer referencia a la misma persona con una frase nominal definida como "la mujer" o "la abogada", o simplemente pronombres como "ella" o "suya".

En síntesis, la estructura formal de las oraciones en el discurso no es independiente del resto del discurso (o del contexto). Es interesante observar, no obstante, que no sólo la forma de las oraciones anteriores juega un papel aquí, sino también la información contenida en ellas: a qué o a quién se refieren, qué se supone que los receptores ya saben, o en qué focalizan su atención. Todas estas son nociones que corresponden más bien a un enfoque semántico o cognitivo del discurso (véase el apartado inmediato posterior). En consecuencia, el estu-

dio sintáctico del discurso (tal como el de las funciones discursivas del orden de las palabras, de las frases nominales o de los pronombres) debe integrarse con un estudio de los otros niveles o dimensiones del discurso. Por esta razón, entre otras, los autores del capítulo 4, Susanna Cumming y Tsuyoshi Ono, dedicado, precisamente, a estos aspectos del discurso, no lo titularon "Sintaxis del discurso" sino "El discurso y la gramática", que es menos restringido.

## Sentido

Un aspecto crucial de muchas descripciones del discurso es el nivel del *sentido*, tal como lo analiza típicamente la *semántica*. No obstante, el término "sentido" es muy escurridizo y puede tener, él mismo, varios sentidos distintos. En este momento de nuestra exposición, sin embargo, hacemos referencia con este término a los sentidos abstractos y conceptuales propios de las palabras, de las oraciones, de las secuencias de oraciones y de discursos enteros. Los lingüistas suelen referirse a estos sentidos abstractos del discurso con la expresión *representaciones semánticas*.

Los psicólogos y los especialistas en lingüística cognitiva adoptan un enfoque más empírico hacia el significado y dicen que no se trata tanto de que el discurso "tenga" un sentido intrínseco, sino de que el sentido es algo que los usuarios del lenguaje *asignan* al discurso. Este proceso de asignación de sentido es lo que todos conocemos como "comprensión" o "interpretación". En este caso, se asocia el sentido a la *mente* de los usuarios del lenguaje. En estos enfoques más psicológicos del sentido, se utiliza también la noción de *información*, aunque debemos hacer notar que esta es una noción más general: las personas tienen mucha información (incluso muchos conocimientos) que no se expresa necesariamente en el sentido del discurso.

Análogamente, algunos científicos sociales pueden alegar que estos sentidos son compartidos o sociales y que, por consiguiente, no se debería establecer una relación entre ellos y la mente, sino entre ellos y la interacción, los grupos o las estructuras sociales. Ya volveremos más adelante a estos enfoques cognitivos y sociales del sentido y otros aspectos del discurso.

Es necesario advertir que en el lenguaje cotidiano (y en las ciencias sociales) también se utiliza el término *contenido* para hacer referencia al sentido o a la información presente en un discurso. Los analistas del discurso evitan por lo general este vocablo tan impreciso, empleado todavía en algunos métodos de análisis de textos como el que se denomina "análisis del contenido" (el cual, por otra parte, tiene

más que ver, de hecho, con otros aspectos más observables del discurso -sobre todo con las palabras- que con el sentido).

Cada nivel de descripción del discurso cuenta con conceptos propios. Así, en la semántica hay un término especial que se aplica al sentido de toda una cláusula u oración, a saber, *proposición*. Mientras que la sintaxis del discurso se ocupa de la estructura formal de las oraciones, la semántica del discurso estudia, más bien, la estructura de las proposiciones, en especial las relaciones entre las proposiciones de un discurso. Tal como ocurre en todos los otros niveles de análisis del discurso, encontramos aquí el principio de *relatividad del discurso*: las proposiciones están influenciadas por las proposiciones previas en el texto o la conversación. De hecho, no es necesario ser un analista del discurso para saber que el significado de una oración determinada depende de lo dicho (significado) previamente.

Existe una noción semántica, mencionada al pasar en lo que llevamos dicho, que es en buena medida crucial para este análisis: la noción de *coherencia*, es decir, la conexión del sentido de las oraciones (o sea, las proposiciones). Podemos estudiar las relaciones de coherencia en el caso en que las proposiciones aparecen una a continuación de la otra (*micronivel* de análisis), pero también podemos estudiarlas en el discurso en su totalidad (*macronivel* de análisis). En ambos casos, explicamos qué es lo que hace que el discurso *tenga sentido*, y en qué difiere un discurso de un conjunto arbitrario (incoherente) de oraciones.

En el *micronivel*, las relaciones de sentido entre las proposiciones de un discurso obedecen a un cierto número de condiciones de coherencia que pueden ser de naturaleza *funcional*. Por ejemplo, una proposición puede funcionar como especificación, generalización, ilustración o contraste con respecto a una proposición previa. En una secuencia simple como la siguiente: "Pedro se retrasó. Siempre llega tarde", la segunda oración expresa una proposición que es una generalización de la proposición expresada en la primera.

La especificación constituye otro ejemplo típico de relación funcional que podemos encontrar todos los días en el diario o en los noticieros de televisión. Los discursos correspondientes suelen comenzar con oraciones que expresan proposiciones muy generales (en el titular y la entrada), seguidas de otras que expresan proposiciones que aportan detalles cada vez más específicos. Así también, en los capítulos de este libro se hace uso de otra relación funcional, el ejemplo o ilustración: después de mencionar una propiedad general de un discurso, se puede aportar un ejemplo o varios (como lo hice en el párrafo anterior).

De la misma manera, un análisis semántico del discurso puede esclarecer cómo el sentido o la información se enfatiza, o se pone y se

saca de *foco*. También, según cuál sea el "entorno" discursivo, el sentido puede funcionar como el *tópico* de una oración, es decir, puede indicar de qué o de quién "trata" la oración. Así, en el ejemplo antes mencionado, el concepto *Pedro* (expresado explícitamente en la palabra *Pedro* y en el sujeto tácito (*él*) del verbo *llega*) es el tópico de las dos oraciones. En todos estos casos, las diversas funciones semánticas dependen asimismo del sentido de la parte previa del discurso o del contexto y de la información que este brinda (más precisamente, del conocimiento que el usuario del lenguaje depositó en ellos o infirió de ellos).

La semántica del discurso no está restringida a estas relaciones funcionales o a otras relaciones de *sentido* entre las proposiciones. Necesita también otra noción, la de *referencia*: el modo como el discurso y sus sentidos se relacionan con los sucesos reales o imaginarios *de los cuales* se habla, es decir, los *referentes*. Una regla aparentemente sencilla para la coherencia local de un discurso es que sus proposiciones deben referirse a (ser acerca de) sucesos o situaciones que tienen alguna relación entre sí (según el hablante al menos). Así, el discurso puede ser coherente si las oraciones que lo componen se refieren a hechos causalmente relacionados, como ocurre en el siguiente ejemplo: "Laura se retrasó. Su vuelo se demoró. Tuvo que esperar varias horas en el aeropuerto".

Como ya se sugirió, esta coherencia es relativa a los hablantes y su conocimiento. Esto introduce en el análisis un aspecto cognitivo que trataremos más adelante. A menudo esta condición de coherencia también implica que las proposiciones de un discurso tratan de las mismas personas o de los mismos objetos, que a veces se denominan *referentes del discurso*. Ya hemos visto en la sección dedicada a la sintaxis que se puede aludir a estos referentes del discurso mediante distintas expresiones según se suponga que el receptor sabe de ellos o piensa o no acerca de ellos. Para identificar un nuevo referente del discurso (o recordar uno mencionado previamente) pueden ser necesarias descripciones extensas, pero una vez identificado este, un simple pronombre (y a veces ni siquiera esto) puede ser suficiente para que el receptor sepa de qué o de quién se habla (véase al respecto el cap. 3, escrito por Russell S. Tomlin, Linda Forrest, Ming Ming Pu y Myung Hee Kim, donde se exponen en detalle estos aspectos del sentido del discurso).

Con la descripción del *macronivel* del sentido del discurso, dejamos atrás la lingüística y la gramática tradicionales y encontramos nociones típicas del discurso propiamente dicho, como los *tópicos* y los *temas*. Los tópicos de un discurso (que no son lo mismo que los tópicos de una oración) constituyen, por así decirlo, los sentidos globales del discurso y definen su coherencia global o macrocoherencia.

Cuando explicitamos el (los) tópico(s) de un texto o una conversación, en realidad estamos contestando preguntas tan prosaicas como "¿De qué está hablando?", preguntas en este caso relativas al *resultado* o el *meollo* de un discurso, aquello que constituye su *información más importante*. Los tópicos son elementos cruciales del texto y la conversación. Sin ellos, no sabríamos de qué estamos hablando o qué estamos leyendo. Definen la "unidad" global del discurso y se expresan habitualmente en ciertos segmentos del discurso como los titulares, los resúmenes o las conclusiones. Por otra parte, suelen ser la información que mejor recordamos de todo un discurso. En síntesis, los tópicos o sentidos globales son esenciales para el proceso de la comunicación.

Por ejemplo, la noticia de primera plana del periódico de hoy puede tener como tópico principal que "se ha firmado un acuerdo de paz en Bosnia". Este tópico contiene en un nivel más abstracto y elevado del significado la información detallada que el resto del artículo proporciona y define así la coherencia global del texto. En cierto sentido, el tópico "resume" los significados más detallados de un discurso. De forma análoga, los artículos académicos, las conversaciones de todos los días o los debates parlamentarios pueden tener uno o varios tópicos.

## Estilo

La mayor parte de las gramáticas lingüísticas se limita a estudiar los niveles de expresión (sonido y forma) y el sentido de las oraciones. Hemos ido más allá de las limitaciones de esas gramáticas y dedicamos también nuestra atención a las relaciones de sentido y de referencia que existen entre distintas oraciones e, incluso, al sentido (global) de los discursos en su totalidad. De todas maneras, ni la gramática ni la lingüística dan cuenta habitualmente de muchas otras propiedades del discurso.

Otro aspecto del discurso es, por ejemplo, su *estilo*, una noción notablemente difícil de definir. Se lo puede intentar definir en términos de *variación*. Por ejemplo, para describir la guerra civil de Bosnia, podemos hacer referencia a los diversos grupos beligerantes como "luchadores", "rebeldes", "insurgentes", "terroristas", etc. La *elección* de una determinada palabra en este caso puede depender del tipo de discurso (por ejemplo, noticia periodística, editorial o propaganda política) o de la pertenencia del hablante o el escritor a un determinado grupo, de su posición u opinión particular sobre el tema. Es decir que para referirnos a las mismas personas, podemos utilizar ítems léxicos diferentes. Cuando estas variaciones ocurren *en función del*

*contexto* (hablante, perspectiva, auditorio, grupo, etc.), se dice que estamos frente a características del estilo del discurso.

Para describir los mismos sucesos pueden también utilizarse variaciones en la pronunciación, en la escritura, en los elementos visuales o en los gestos que acompañan al discurso, en el orden de las palabras, en el orden de las oraciones: todas estas variaciones funcionales forman parte del estilo. En síntesis, el estilo es habitualmente una variación dependiente del contexto del nivel de *expresión* del discurso. Los significados son los mismos: de lo contrario, no hablaríamos de una variante estilística del discurso, sino de un discurso diferente. Pero aun así, existen variaciones estilísticas: se puede hablar de los mismos tópicos o sucesos (referentes) y hacerlo con distintos sentidos locales (detalles), como ocurre en el caso de la información que brindan sobre el "mismo" hecho un diario "serio" y otro sensacionalista. Por supuesto, dos noticias diferentes de un mismo periódico que se refieren a sucesos o tópicos distintos no constituyen variantes de estilo. En otras palabras, el concepto de estilo supone usualmente que al menos algo (el sentido, el tópico, los sucesos) permanece igual, de modo que podemos comparar *cómo* los discursos "dicen lo mismo".

Un análisis estilístico puede también definir un conjunto de características discursivas *típicas* de un género (relato versus crónica), de un hablante (sosegado versus emocional), de un grupo humano (mujeres versus hombres), de una situación social (formal versus informal), de un período literario (clásico versus romántico) e incluso de toda una cultura (anglosajona versus latina). Por lo general nos ocuparemos entonces no sólo de las variaciones contextuales en la forma de las palabras o las oraciones, sino además de otras propiedades del discurso que expondremos más adelante, como ciertos modos característicos de contar historias o ciertas estrategias de cortesía. Existen, sin embargo, muchos otros aspectos del estilo que no menciono aquí y que se tratarán en detalle en el capítulo 5, escrito por Barbara Sandigy Margret Selting (para las variaciones culturales del estilo véase asimismo el cap. 9 del vol. 2, escrito por Cliff Goddard y Anna Wierzbicka; otros capítulos también hacen referencia regularmente al tema del estilo).

## Retórica

Hay otro aspecto del discurso estrechamente vinculado al análisis estilístico, que podríamos denominar la dimensión *retórica* del discurso, aunque el término retórica tuvo en su origen un sentido mucho más amplio: el arte del discurso público persuasivo y su estudio



(véase al respecto el cap. 6, escrito por Ann M. Gill y Karen Whedbee). En este sentido más amplio, que se remonta a la Antigüedad, podemos considerar a la retórica como la precursora de lo que hoy denominamos estudios del discurso. Uno de los ejes vertebrales de la retórica clásica estaba constituido por el estudio de los medios específicos que hacen a un discurso más memorable y, por ende, más *persuasivo*: las *figuras de la retórica*. Si bien todo discurso entraña necesariamente un estilo, no todo discurso presenta estas figuras, que también podemos denominar "estructuras retóricas": aliteración, rima, ironía, metáfora, hipérbole, etcétera.

Por consiguiente, los análisis retóricos habitualmente se ocupan de estos "recursos" de persuasión, es decir, de las estructuras especiales del discurso que atraen la atención en razón, por ejemplo, de una repetición inesperada, de un orden invertido, de estructuras que quedan incompletas o de cambios del sentido. Aunque estas estructuras se estudian tradicionalmente dentro de las oraciones, no es necesario decir que secuencias enteras de oraciones o discursos completos pueden ser más o menos hiperbólicos, irónicos o metafóricos. Por otra parte, si bien las estructuras retóricas tienen relación con la persuasividad del discurso, tampoco es necesario insistir en que la *función* persuasiva del texto o la conversación no está limitada a la retórica, puesto que también puede depender del estilo, del sentido o de la coherencia.

### Esquemas

Existe otro nivel del discurso que a menudo no recibe un tratamiento independiente y homogéneo: el de sus estructuras formales globales, denominadas también *estructuras esquemáticas o superestructuras*. Sin embargo, este nivel no es difícil de definir. Si por ejemplo aceptamos que los discursos tienen un sentido global o tópico, faltaría definir una *forma* global abstracta que albergue esos sentidos globales. En otras palabras: así como la forma de una oración se describe en términos del orden de las palabras (sintaxis), podemos descomponer la forma de textos y conversaciones enteros en cierta cantidad de *componentes convencionales o categorías fijas* y formular reglas que establecen su orden característico. De hecho, y aun sin conocimientos teóricos sobre tales estructuras esquemáticas, podemos por lo general identificar el "comienzo" y el "fin" de un discurso, el titular de un artículo periodístico, los saludos que inician una conversación o las conclusiones de una argumentación. Debemos subrayar una vez más que se trata en todos los casos de nociones *formales*: cualquiera sea el sentido (contenido) de un artículo periodís-

tico, siempre tendrá un titular que cumple la función de presentar y resumir lo que en él se dice. Asimismo, con independencia de lo que se diga para finalizar una conversación o una reunión, o de lo que se escriba para dar fin a un artículo, usualmente *funcionará* como una especie de categoría de clausura.

En síntesis, en un sentido abstracto podemos analizar un discurso en términos de una cantidad de *categorías* formales típicas, su *orden y funciones* específicos, realizando un proceso similar al que practicamos cuando analizamos una oración en términos del sujeto, el objeto, etc. Así, muchos tipos distintos de discurso comienzan con un resumen y terminan con una categoría de conclusión. Los argumentos, por ejemplo, pueden estar integrados por diversas premisas y una conclusión. Los relatos pueden estar compuestos, en abstracto, por varias categorías, entre las cuales la complicación de la intriga y su resolución parecen cruciales. En otras palabras, junto con su estilo, es posible describir diversos géneros en términos de estas categorías esquemáticas típicas. Mientras que las informaciones periodísticas y otras historias, así como muchos discursos académicos, por lo general comienzan con un resumen y terminan con alguna clase de conclusión, los poemas, los artículos publicitarios y otros tipos de discurso no lo hacen.

Es necesario destacar que, como en buena parte de lo dicho hasta ahora, estamos hablando de estructuras *abstractas*. Otro tipo de análisis sería necesario para establecer cómo los usuarios del lenguaje construyen concretamente sus textos y conversaciones y, por ende, cómo "se plasman" en el discurso la coherencia, los tópicos, los resúmenes, los titulares y las conclusiones. Más aún, un relato tiene habitualmente estructuras narrativas, pero es evidente que también incluye muchas otras propiedades además de esta organización esquemática. Según el contexto y el género narrativo, por ejemplo, puede presentar relatos y explicaciones de acciones, descripciones de personajes y situaciones, una organización temporal, variaciones de estilo y de perspectiva. Estos y otros aspectos de los textos narrativos y argumentativos se estudian en detalle, respectivamente, en el capítulo 7, escrito por Elinor Ochs, y en el capítulo 8, cuyos autores son Frans H. van Eemeren, Rob Grootendorst, Sally Jackson y Scott Jacobs.

### El discurso como acción e interacción en la sociedad

Con cada nuevo paso que damos en el camino de la definición y el análisis del discurso, encontramos estructuras cada vez más aleja-

das de la esfera tradicional de la lingüística. De hecho, ingresamos ahora en un ámbito más próximo al de las ciencias sociales: el de la *acción y la interacción*. Esto es, los discursos no sólo consisten en (estructuras de) sonidos o imágenes, y en formas abstractas de oraciones (sintaxis) o estructuras complejas de sentido local o global y formas esquemáticas. También es posible describirlos en términos de las acciones sociales que llevan a cabo los *usuarios del lenguaje* cuando se comunican entre sí en *situaciones sociales* y dentro de la *sociedad y la cultura* en general. Por esa misma razón, los capítulos dedicados al discurso en su carácter de acción e interacción social se han agrupado en un volumen independiente.

### Actos de habla

El primer enfoque del estudio del lenguaje como acción es aún relativamente abstracto y tuvo su origen en la filosofía del lenguaje. Es un enfoque que pone de relieve el hecho de que, al utilizar el lenguaje, las personas realizan al mismo tiempo varias actividades. Así, las que antes describimos como estructuras abstractas de sonidos, también se pueden describir más activamente como *actos locutivos*, es decir, como la producción de emisiones en algún lenguaje. De manera análoga, el "sentido" puede verse también más activamente como verbo y no como sustantivo, es decir, como un *acto semántico (o proposicional)*. Lo radicalmente nuevo en este enfoque, sin embargo, fue la percepción de la dimensión *social* de nuestra actividad cuando producimos una emisión en algún contexto, es decir, cuando producimos un *acto de habla* o un *acto ilocutivo*: una aserción, una pregunta, una promesa, una amenaza o una felicitación.

Mientras que las formas abstractas de las oraciones obedecen reglas sintácticas que determinan su buena formación, y la semántica, por su parte, establece condiciones de sentido propias, los actos de habla deben cumplir también una serie de condiciones específicas que denominamos *condiciones de adecuación [appropriateness]*. Sin embargo, no sólo la expresión (palabras, sintaxis, etc.) o el sentido de la emisión incumben a estas condiciones, sino también el *contexto* situacional del hablante, es decir, sus intenciones, sus conocimientos o sus opiniones. Por ejemplo, la condición para que una promesa sea adecuada es que el hablante tenga la intención de hacer algo y crea que ese acto futuro complacerá al oyente. El campo teórico específico que da cuenta de estos actos de habla y sus condiciones se localiza habitualmente dentro de la *pragmática*, disciplina que estudia en general el uso del lenguaje como acción en un contexto sociocultural. Puesto que los estudios del discurso tienen este tema

como una de sus metas principales, podemos considerar la pragmática como una rama del análisis del discurso (véase al respecto el cap. 2 del vol. 2, escrito por Shoshana Blum-Kulka).

Si bien los estudios iniciales de los actos de habla, de acuerdo con la tendencia tradicional de la lingüística y la filosofía del lenguaje, se orientaban de manera predominante hacia la oración y analizaban actos de habla aislados, no es de extrañar que el enfoque discursivo se interese, una vez más, por las *secuencias* de actos de habla tal como se concretan en los textos y la conversación. Así, en este nivel también podemos establecer condiciones de *coherencia pragmática* para tales secuencias. Por ejemplo, un acto de habla es adecuado cuando expresa una razón aceptable para un acto de habla previo o posterior. ("¿Podría cerrar la puerta, por favor? Hace tanto frío.") En este caso, la afirmación que expresa la segunda oración constituye una explicación del pedido que la precede y pone de manifiesto su razonabilidad.)

Tal como ocurría en el caso de la explicación semántica del sentido del discurso, podemos suponer además que es posible "resumir" secuencias de actos de habla integrándolos en un nivel más abstracto, un *macroacto de habla*. De hecho, la totalidad de un artículo periodístico puede funcionar como una aserción compleja, un editorial puede hacer las veces de una macroacusación y una nota donde se exige rescate por un secuestro puede cumplir la función de una macroamenaza, aun cuando los actos de habla que la constituyen sean de naturaleza diferente (un pedido de rescate puede estar formado por aserciones exclusivamente). En otras palabras, el macroacto de habla puede definirse por la función ilocutiva global del discurso en su totalidad, lo que a la vez define su coherencia pragmática global.

### La conversación como interacción

Resulta interesante observar que, una vez elegido este enfoque del discurso como acción e interacción, el texto y la conversación aparecen como una compleja jerarquía de actos distintos. Así, además de los actos de habla que mencionábamos antes, las personas *interactúan* entre sí: se conceden turnos en la conversación, atacan a los otros y se defienden, inician y cierran diálogos, negocian, manifiestan su acuerdo o su desacuerdo, responden a los turnos anteriores o preparan su intervención en los próximos, se presentan ante los otros de manera positiva, intentan mantener el prestigio, se muestran corteses, tratan de persuadir al otro, enseñar, etc. Y muchos de estos actos pueden ocurrir simultáneamente; eso significa que, además del análisis secuencial de tales acciones, es necesario realizar un análisis

"vertical" de todos los actos que podemos llevar a cabo "mediante" la realización de otros actos, como cuando compramos una casa *mediante* la firma de un contrato.

El vasto dominio del *análisis de la conversación -y*, más generalmente, todos los estudios del discurso como interacción- se abocan a los diversos tipos de actos sociales tal como se realizan en los correspondientes contextos sociales y culturales. Así, los turnos que "simplemente" nos concedemos en una conversación obedecen a complejas reglas y estrategias destinadas a seleccionar quién hablará en determinados momentos de la conversación. Análogamente, en el "intercambio" cortés las personas hacen jugadas complejas, por ejemplo, para evitar dañar el prestigio de sus interlocutores. Por otra parte, las conversaciones no se detienen abruptamente: los participantes llevan a cabo un complejo "trabajo" de colaboración para terminar como corresponde una conversación. Lo mismo vale para el inicio, el cierre o el cambio de tema. Se han dado a conocer estudios muy detallados, lindantes con la sociolingüística, el análisis del discurso, la etnografía y la sociología, de una miríada de estas y otras propiedades de la "conversación" como interacción social "situada", sea en conversaciones informales entre amigos en un bar o en conversaciones más formales desarrolladas en instituciones. Anita Pomerantz y B. J. Fehr en el capítulo 3 del volumen 2 de esta obra, así como Paul Drew y Marja-Leena Sorjonen en el capítulo 4 del mismo volumen, exponen en detalle los distintos aspectos de este influyente enfoque del discurso.

### **Estructuras abstractas y uso concreto del lenguaje**

El análisis del discurso como interacción no se limita a estudiar otro "nivel" de las emisiones verbales, además de las expresiones, las formas *y* los sentidos. De hecho, tiene en cuenta *todos* los niveles descriptos hasta ahora, siempre como parte de lo que los usuarios del lenguaje *realizan* activamente como participantes de la conversación. En otras palabras, del discurso participan diversas actividades, entre ellas la producción de sonidos, la gestualización, la construcción de representaciones semánticas o la realización de actos de habla, todas ellas llevadas a cabo de un modo estratégico y contextualmente relevante, así como formas de interacción como la toma de turnos, la formación de impresiones, la negociación, la persuasión o la reproducción de prejuicios raciales. De todas maneras, en cierto sentido podemos decir que los primeros niveles de actividad verbal están orientados hacia la realización de acciones *sociales* pertinentes. Los usuarios del lenguaje hablan con el objeto de que se los entienda, para

comunicar ideas, *y* lo hacen en su calidad de individuos *y* de miembros de grupos sociales, para informar, persuadir o impresionar a los otros o bien para llevar a cabo otros actos sociales en situaciones, instituciones o estructuras también sociales.

Además, si bien muchos de los primeros estudios del discurso inspirados en la lingüística tienen a menudo un carácter más abstracto, y aportan descripciones estructurales y formulan reglas generales, como las de la coherencia o las estructuras narrativas, la concepción del discurso como interacción es algo que se aviene intrínsecamente con el enfoque sociolingüístico del estudio del *uso concreto del lenguaje*.

Así, en lugar de estructuras abstractas e ideales, el análisis del discurso, aun en los estudios que no se dedicaban a la conversación, ha preferido evitar tales estructuras y ocuparse en cambio de cómo las personas hablan y escriben concretamente en situaciones sociales. Esto significa que podemos encontrarnos con oraciones incompletas, o parcialmente sin sentido, con actos de habla no adecuados, negociaciones, cambios de tópico o cierres de conversaciones que parecen fracasar. Podemos encontrarnos también con falsos inicios, repeticiones, contradicciones, irrelevancias, redundancias y otras violaciones de las reglas normativas que determinan qué constituye un discurso adecuado. En síntesis, el uso concreto del lenguaje, tal como se da especialmente en la comunicación mundana y espontánea de todos los días, puede parecer muy "desprolijo".

No obstante, en lugar de considerar estas manifestaciones de desprolijidad como "errores" o "desviaciones" de las reglas generales, es necesario estudiarlas por derecho propio. De hecho, lo que puede parecer una violación de alguna regla o uso habitual puede desempeñar, en realidad, una *función contextual* o de interacción específica. Es decir, además de los aspectos "normativos" del lenguaje y del discurso, tal como los conocemos a partir de las reglas de la gramática, las reglas de buena formación de la producción de noticias periodísticas o las condiciones abstractas de los actos de habla, este enfoque más realista y "empírico" toma en cuenta el texto y la conversación, tal como estos *son* concretamente.

Sin embargo, la mayor parte de los especialistas busca un *orden*, aun en lo que a primera vista sólo aparece como irregularidad y desprolijidad. Así, incluso en los actos espontáneos de habla y de escritura, los usuarios del lenguaje se atienen a ciertas reglas y estrategias eficaces cuando construyen una oración o un tópico, cuando escriben un titular, cierran una reunión, se felicitan o manifiestan su desacuerdo. Estas reglas y estrategias no son individuales, sino que son algo socialmente compartido, conocido y utilizado en

forma implícita en una determinada comunidad de habla. Incluso los errores aparentes, incorrecciones, problemas, incoherencias, desviaciones y otras transgresiones a las reglas pueden administrarse dentro de la interacción de una manera significativa y ordenada. Esto permite no sólo a los participantes, sino también a los analistas del discurso, *darle un sentido* a lo que está ocurriendo.

## Cognición

Dotar de sentido, entender, interpretar y muchas otras nociones utilizadas en párrafos anteriores no pertenecen exclusivamente al dominio de las estructuras del discurso y la interacción social, sino también al ámbito de la *mente*. Por ejemplo, tanto las explicaciones abstractas como las más concretas del orden de palabras, del significado de las oraciones, de la coherencia y los esquemas narrativos, de los actos de habla o de las interacciones propias de la conversación siempre presuponen que los usuarios del lenguaje tienen *conocimientos*. Conocen las reglas que rigen tales estructuras, conocen las estrategias de aplicación de esas reglas y los contextos en los que se aplican. Las actividades de comprender una oración, de establecer la coherencia de distintas oraciones o de interpretar un texto para determinar su tópico presuponen que los usuarios del lenguaje comparten un repertorio muy vasto de *creencias* socioculturales. La elección de ciertos ítems léxicos, las variaciones de estilo o el uso de recursos retóricos suponen, asimismo, que los usuarios del lenguaje expresan *sus opiniones o ideologías* y así contribuyen a la construcción de nuevas opiniones o ideologías o a la modificación de las existentes en los receptores.

Así, aunque a veces es conveniente hacer abstracción de la naturaleza mental de las gramáticas, las reglas, las normas, el conocimiento o las opiniones cuando se intenta dar cuenta del discurso y de la comunicación, una teoría del discurso que merezca el nombre de tal quedaría gravemente incompleta sin un componente mental (cognitivo o emocional). Es la psicología cognitiva la que se ha dedicado especialmente al estudio de estos temas, por ejemplo en términos de los diversos *procesos y representaciones* mentales involucrados en ellos, que habitualmente se localizan en la *memoria* de los usuarios del lenguaje. Estos procesos y representaciones desempeñan un papel específico en la producción y en la comprensión del texto y de la conversación.

En un determinado nivel de análisis, estos procesos y representaciones son exclusivos, en el sentido de que caracterizan individualmente a los usuarios del lenguaje en contextos comunicativos especí-

ficos. Esta exclusividad explica la *variación personal* que supone todo discurso: los discursos difieren unos de otros, aun cuando se emitan en circunstancias sociales similares, aunque más no sea porque los distintos usuarios del lenguaje utilizan de manera diferente un mismo repertorio sociocultural de conocimientos.

Por otra parte, hay algo más interesante: el conocimiento que tienen los usuarios del lenguaje acerca de las reglas gramaticales y discursivas es un conocimiento *compartido socialmente*, de modo que es posible la comprensión mutua. Los actores sociales comparten con otros miembros de su grupo, comunidad o cultura normas, valores, reglas de comunicación y *representaciones sociales* tales como el conocimiento y las opiniones. En otras palabras, además de la cognición individual, el discurso implica especialmente una *cognición sociocultural*.

Tal como ocurre en el caso del enfoque interactivo del discurso, el enfoque cognitivo no se limita a las representaciones mentales de reglas abstractas y otras formas de conocimiento. Aquí también los estudiosos se interesan en cómo los usuarios del lenguaje producen y entienden *concretamente* el discurso. Los psicólogos no se interesan tanto en usuarios ideales del lenguaje como en los usuarios reales y concretos. Por consiguiente, además de tener en cuenta las reglas, estudian los *procesos estratégicos* que los usuarios del lenguaje aplican consciente o inconscientemente en la producción o comprensión de las oraciones, tópicos o narraciones.

De modo similar y tal como ocurre en el caso del enfoque interactivo, un análisis cognitivo del discurso hace hincapié en el hecho de que estos procesos mentales son *constructivos*. Las representaciones mentales que provienen de la lectura de un texto no son meras copias del mismo o de su significado, sino el resultado de procesos estratégicos de construcción del sentido que pueden utilizar elementos del texto, elementos de lo que los usuarios del lenguaje saben acerca del contexto y elementos de las creencias que esos usuarios ya tenían antes de iniciar la comunicación.

Una vez más, como en la interacción, debemos decir que esos procesos *dependen del contexto*: por ejemplo, pueden depender de los objetivos, intereses, metas, expectativas u otras representaciones mentales de los usuarios del lenguaje. A diferencia de las reglas de la gramática, estos procesos no son necesariamente sistemáticos: pueden contener errores, operar con información incompleta y funcionar en varios niveles simultáneamente, *siempre que su operación sea rápida y eficaz* a fin de alcanzar las metas de comunicación e interacción perseguidas, como la comprensión mutua y la realización adecuada de las acciones deseadas en una situación específica.

En otras palabras, puede combinarse alguna información fonológica o gráfica con información sintáctica, semántica o contextual a fin de inferir con rapidez, dentro del lapso de uno o dos segundos, qué acto de habla o de otro tipo lleva a cabo el hablante. Por supuesto, esto requiere también que los errores puedan luego corregirse, como sabemos a partir de las reparaciones de la conversación.

En síntesis, el proceso de comprensión concreto es siempre un proceso tentativo permanente (en línea), que permite la reinterpretación continua. Así, el análisis mental parcial de un fragmento de texto puede interactuar con la activación y adaptación contextual de conocimientos generales y opiniones en la memoria. Los procesos ascendentes [*bottom-up*] de comprensión de las palabras y oraciones pueden combinarse con "suposiciones" abstractas descendentes [*top-down*] acerca de la estructura esperada de una oración, narración o conversación. Varios módulos pueden operar al mismo tiempo para realizar tareas especializadas, como el procesamiento de las palabras, de la estructura de las cláusulas, de la coherencia semántica, de los actos de habla o del cierre de una conversación.

Así, en el curso del proceso de comprensión, los usuarios del lenguaje construyen gradualmente no sólo una representación del texto y del contexto, sino también representaciones -dentro de los denominados *modelos* mentales- de los eventos o acciones que *trata* el discurso. Lo que recordamos habitualmente de los textos o de la conversación, por consiguiente, no es tanto las palabras exactas, ni siquiera su significado o las acciones, sino este modelo mental que es una representación esquemática de nuestras creencias (subjetivas) acerca de un suceso o situación. Si le contamos a alguien lo que hemos leído por la mañana en el periódico, no estamos reproduciendo una noticia periodística, sino, más bien, comunicando los modelos (a veces tendenciosos) que hemos construido a partir de las noticias leídas.

A la inversa, cuando queremos decir algo, nuestro punto de partida será un modelo que nos servirá para producir el discurso. Seleccionaremos algunas creencias como pertinentes para la comunicación en el contexto en cuestión, las cuales servirán como entrada para la construcción del significado (local y global) de nuestro discurso.

Lo mismo vale para la interacción: los usuarios del lenguaje activan o construyen, y actualizan permanentemente, un modelo del contexto y de las acciones en las cuales participan, sea en forma activa o pasiva. Dar sentido a un texto o una conversación implica, entonces, la construcción de tales modelos a partir del significado semántico del discurso, así como de su significado o sus funciones de interacción, además de la aplicación de conocimientos y opiniones más generales, socialmente compartidos. Estos son sólo algunos de los aspectos

correspondientes a un enfoque cognitivo del discurso. Pueden encontrarse más detalles en el capítulo 11, cuyos autores son Arthur C. Graesser, Morton A. Gernsbacher y Susan R. Goldman.

Aun cuando los principios fundamentales de este análisis cognitivo del procesamiento del discurso son aceptados por casi todos en la psicología, algunos enfoques interaccionistas prefieren estudiar exclusivamente lo observable y social, y por ende, las construcciones discursivas de las representaciones y procesos mentales. En este caso, se considera a la mente como algo pertinente desde el punto de vista interaccional y social sólo cuando aparece concretamente en el texto o la conversación. En lugar de especular sobre esas mentes invisibles, en la presente obra proponemos un análisis sistemático de la naturaleza discursiva de la mente (véase al respecto el cap. 12, escrito por Susan Condor y Charles Antaki).

## Discurso y sociedad

La mayor parte de los estudios del discurso se desenvuelve en alguno de los ámbitos descriptos hasta ahora o en varios de ellos a la vez: la forma, el sentido, la interacción y la cognición. Sin embargo, hemos visto también que el *contexto* desempeña un papel fundamental en la descripción y la explicación del texto y la conversación. Aunque no existe una teoría explícita del contexto y aunque la noción es utilizada por distintos estudiosos del tema con una amplia variedad de significados, podemos definirlo brevemente como la estructura de todas las propiedades de la situación social que son pertinentes para la producción o recepción del discurso. No sólo las características del contexto influyen sobre el discurso; lo inverso también es cierto: el discurso puede asimismo definir o modificar las características del contexto.

Así como distinguimos entre las estructuras locales y globales del discurso, también podemos hablar de estructuras *locales y globales* del contexto. Entre las restricciones contextuales locales del discurso tenemos, por ejemplo, la situación (tiempo, lugar, circunstancias), los participantes y sus diversos papeles comunicativos y sociales (hablante, coordinador, amigo, etc.), las intenciones, metas o propósitos. El contexto global se vuelve relevante tan pronto como identificamos el discurso u otras acciones corrientes como una parte constituyente de acciones o procedimientos institucionales u organizativos (legislación, sesión de tribunales, enseñanza, comunicación de noticias, etc.), y cuando los participantes interactúan en calidad de *miembros* de categorías sociales, grupos o instituciones (mujeres versus hombres, negros versus blancos, jóvenes versus

adultos, supervisores versus subordinados; o los diversos participantes en la educación, el parlamento, los tribunales o la policía). Véanse a este respecto el capítulo 4 del volumen 2, escrito por Paul Drew y Marja-Leena Sorjonen, y el capítulo 7 del mismo volumen, cuyos autores son Dennis K. Mumby y Robin P. Clair.

En síntesis, apenas tomamos con seriedad un punto de vista contextual del discurso, muchos aspectos de la sociedad y de la cultura se incorporan en nuestro análisis. Por ejemplo, la elección de ciertos pronombres específicos como formas de tratamiento más o menos cortés (como es el caso del *tu* o *vous* en francés) presupone que los usuarios del lenguaje (y los analistas del discurso) poseen conocimientos acerca de las relaciones sociales. La variación léxica (la que se manifiesta, por ejemplo, cuando se opta por "terrorista" o por "luchador en pro de la libertad") implica que los hablantes tienen opiniones e ideologías diferentes. Actos de habla como los comandos presuponen diferencias de poder y de autoridad. En todos los niveles del discurso encontramos entonces "huellas" de un contexto en el que las características sociales de los participantes desempeñan un papel fundamental, se trate del género, la clase, la filiación étnica, la edad, el origen, la posición u otros rasgos que determinan su pertenencia a un grupo.

Lo anterior no quiere decir que estos contextos sociales estén siempre "dados" o sean "estáticos", ni tampoco implica que los usuarios del lenguaje y sus respectivos discursos "obedecen" pasivamente las restricciones impuestas por el grupo, la sociedad o la cultura. Por el contrario, el discurso y sus usuarios mantienen una relación "dialéctica" con el contexto: además de estar sujetos a las restricciones sociales del mismo, también contribuyen a él, lo construyen o lo modifican. Se producen negociaciones flexibles en función de las demandas de cada contexto concreto y las restricciones más generales impuestas por la sociedad y la cultura. El discurso puede obedecer el poder de un grupo, pero también puede desafiarlo. Es posible cambiar o romper creativamente las normas y las reglas sociales y estas violaciones pueden dar origen a nuevas organizaciones sociales.

### **Género**

Muchos hombres -a veces de manera manifiesta, a veces más sutilmente- adoptan los modos de hablar sexistas (cuando se dirigen a las mujeres o cuando hablan de ellas) que predominan en su grupo. Cuando lo hacen de manera activa, también contribuyen a la reproducción del sistema de desigualdad de los géneros. Por supuesto, también pueden modificar (en parte) esas restricciones sociales y desafiar el statu quo, por ejemplo, absteniéndose de ejercer el control

sobre virtualmente todos los aspectos del texto, la conversación o el contexto, como pueden ser el género, el tópico, el estilo, la toma de turnos o la narración de historias, que se realizan a costa de las participantes de género femenino en los sucesos comunicativos. El capítulo 5 del volumen 2, escrito por Candace West, Michelle M. Lazar y Cheris Kramarae, analiza en detalle el papel desempeñado por el género en el discurso y la comunicación.

### **Filiación étnica**

Observaciones similares son válidas para las relaciones entre el texto y la conversación por un lado y la "raza" o filiación étnica por el otro, y más generalmente, para el discurso y la comunicación intraculturales e interculturales. Así, una historia de la esclavitud y de la segregación, un permanente racismo, además de otros factores culturales, crearon las condiciones de surgimiento de patrones discursivos especiales en la comunidad afroamericana de los Estados Unidos. Más en general, los grupos étnicos o "raciales" pueden desarrollar modos específicos de hablar que pueden dar origen a influencias y adaptaciones mutuas, así como a problemas interculturales en la comunicación y la comprensión. Las relaciones interculturales o interétnicas pueden también adoptar la forma de la dominación: las personas participan en la reproducción del etnocentrismo y el racismo al hablar de manera prejuiciosa sobre las minorías étnicas o "raciales" y sobre (otros) inmigrantes del Sur (este tema se expone con mayor detalle en el cap. 6 del vol. 2, cuyos autores son Teun A. van Dijk, Stella Ting-Toomey, Geneva Smitherman y Denise Troutman).

### **Cultura**

Lo que hemos dicho hasta aquí con respecto al papel del discurso en la sociedad vale también para el papel del discurso en la *cultura*. Casi todas las formas del discurso mencionadas hasta ahora presentan variaciones según los actores sociales y especialmente según los grupos. Lo mismo ocurre con las características culturales y la variación. Contar una historia, cumplir una orden, manifestar cortesía o cambiar de tema son actividades que no están (sólo) sujetas a reglas generales o universales: las personas en todo el mundo realizan estas cosas de distintos modos.

Estas diferencias culturales pueden estar vinculadas a otros aspectos de la cultura, por ejemplo, las normas y los valores, las relaciones sociales o las instituciones. Hemos visto que, tan pronto

como los miembros de un grupo étnico o de una cultura se comunican con (o acerca de) los miembros de otros grupos o culturas, las diferencias en el discurso pueden aceptarse de manera cooperativa y tolerante o suscitar malentendidos y conflictos, e incluso pueden originar la dominación, la exclusión o la opresión de los menos poderosos. Por consiguiente, el estudio de la comunicación intracultural e intercultural constituye un dominio importante del análisis multidisciplinario del discurso (véanse diversos capítulos de este libro y, más específicamente, el cap. 9 del vol. 2, escrito por Cliff Goddard y Anna Wierzbicka).

### **Análisis social del discurso**

Precisamente, esta interpretación más amplia del discurso en la sociedad y la cultura constituye el punto culminante de los estudios del discurso. En un marco de semejante complejidad y amplitud, podemos ir más allá de los límites del mero estudio discursivo de las combinaciones de oraciones, de la coherencia, de los actos de habla, de los turnos en la conversación y de los cambios de tópico. Aunque muchas propiedades de estas estructuras y estrategias son relativamente autónomas e independientes del contexto, muchas otras interactúan con las propiedades de los contextos local y social que resumimos brevemente en los párrafos anteriores.

En efecto, si pretendiéramos *explicar* qué es el discurso, no nos bastaría analizar su estructura interna, las acciones que se desarrollan o las operaciones cognitivas involucradas en el uso del lenguaje. Para hacerlo, debemos dar cuenta del discurso como acción social, dentro de un marco de comprensión, comunicación e interacción que a su vez forma parte de estructuras y procesos socioculturales más amplios. De esta forma, la narración de historias puede ser una parte constitutiva de la cultura de las grandes corporaciones, la argumentación y la retórica en el parlamento puede ser una parte intrínseca de la legislación y el discurso educativo puede definir el proceso social de la educación. Ya hemos visto que ciertas propiedades específicas de la manera de hablar acerca de los inmigrantes pueden contribuir a la reproducción del racismo. Textos y discursos masculinos pueden expresar y confirmar la desigualdad de los géneros, pero el discurso feminista puede también desafiarla. El abuso del poder político se manifiesta habitualmente a través de distintas propiedades del discurso y puede abarcar la propaganda, la manipulación o la legitimación en su calidad de tipos y funciones de la comunicación discursiva, pero la resistencia política puede asimismo expresarse con recursos análogos (véase al respecto el cap. 8 del vol. 2, cuyos autores son Paul Chilton y Christina Schäffner). En síntesis, lo que parece ser

una mera conversación o un mero texto implementa de diversos modos, a la vez que constituye, estructuras y procesos complejos en un nivel social más global.

Es evidente que estas formas de *análisis social del discurso* no son, precisamente, simples. Exigen un análisis integrado en todos los niveles y dimensiones que hemos mencionado hasta ahora. Si bien, incluso en este aspecto, podemos concentrarnos sólo en unas pocas propiedades del discurso tales como el uso (y el abuso) de un pronombre o de un acto de habla, o la forma en que se controlan los tópicos, las relaciones entre el discurso y las estructuras sociales son a menudo indirectas y muy complejas. Así, puede ser necesario vincular el uso de los pronombres, por ejemplo, con la estructura de las oraciones, el sentido, la interacción, los modelos mentales, la identidad y las creencias socialmente compartidas antes de establecer un vínculo con las diferencias de poder entre (miembros de) distintos grupos o con la estructura y la rutina institucionales.

En resumen, si el análisis del discurso ya es una empresa multidisciplinaria, lo es mucho más el análisis social del discurso. Lo mismo vale para todas las formas de *análisis aplicado del discurso* que se dedican a estudiar las aplicaciones del discurso en la educación, los medios, la política, el derecho y otros campos donde las diversas formas y usos del texto y de la conversación desempeñan un papel fundamental (véase el cap. 11 del vol. 2, cuya autora es Britt-Louise Gunnarsson).

### **Análisis crítico del discurso**

Por último, empeñados ya en la tarea del análisis del discurso, los analistas pueden llevarla a cabo con distancia y desinterés, intentando ser "objetivos", como lo exigen las normas académicas dominantes. Pero también pueden comprometerse más activamente con los temas y los fenómenos que estudian, como es probable que ocurra (deliberadamente o no) siempre que se estudian el abuso de poder, la dominación y la desigualdad tal como se expresan o reproducen en el discurso. Los estudiosos críticos explicitan su posición social y política: toman partido y participan activamente a fin de poner de manifiesto, desmistificar o cuestionar la dominación con sus análisis del discurso.

En lugar de meramente concentrarse en la disciplina, sus teorías y paradigmas, estos analistas del discurso se interesan en *problemas* sociales importantes. Es decir, su trabajo está más orientado a los problemas que a las teorías. El análisis, la descripción y la formulación de teorías desempeñan sin duda un papel, especialmente en la medida en que permiten comprender mejor la *desigualdad social*

basada en el género, la filiación étnica, la clase, el origen, la religión, el lenguaje, la orientación sexual y otros criterios que definen diferencias entre las personas. Su meta última es no sólo científica, sino también social y política, a saber, el *cambio*. En este caso, decimos que el análisis social del discurso adopta la forma de un análisis *crítico* del discurso.

Cada vez es mayor el número de analistas del discurso que demuestran interés por este enfoque crítico del texto y de la conversación. Más allá de la observación, la descripción sistemática y la explicación, optan por dar un paso decisivo y ver el análisis del discurso como una empresa también política y moral de investigadores responsables. Destacan el hecho de que no siempre es posible, ni deseable, establecer una distinción neta entre un análisis del discurso técnico e "independiente de los valores" por un lado y la crítica social, cultural o política por el otro. Los que se enrolan en esta corriente alegan que estudiar, por ejemplo, el discurso racista sin adoptar una posición moral acerca del racismo es tan imposible para un analista del discurso como para el investigador médico lo es el estudio del cáncer o el SIDA sin tomar posición acerca de la índole letal de tales enfermedades, o para el sociólogo, estudiar el levantamiento de campesinos explotados sin tomar conciencia de la naturaleza de su opresión y la legitimidad de su resistencia.

En síntesis, el discurso es una parte intrínseca de la sociedad y participa de todas sus injusticias, así como de las luchas que se emprenden contra ellas. Los analistas críticos del discurso no se limitan a observar tales vínculos entre el discurso y las estructuras sociales, sino que se proponen ser *agentes del cambio*, y lo hacen como expresión de solidaridad con todos los que necesitan con urgencia ese cambio (véase al respecto el cap. 10 del vol. 2, escrito por Norman Fairclough y Ruth Wodak).

## Tipos de estudios del discurso

Luego de esta breve introducción a las diversas estructuras, niveles y dimensiones del discurso y los correspondientes enfoques en los estudios del discurso, podemos retroceder un instante y plantearnos el marco resultante en términos más generales. Como veremos más adelante, cuando estudiamos algunos de los principios básicos del análisis del discurso, podemos distinguir algunos *tipos, estilos o modalidades* generales de análisis.

Una distinción frecuente es la que se establece entre los estudios del *texto* y de la *conversación*. El análisis de textos se dedica en general a las estructuras (abstractas) del discurso escrito como objeto

fijo, mientras que el estudio de la conversación se concentra más bien en aspectos más dinámicos de la interacción espontánea. El primero está más inspirado en la lingüística y el segundo, en las ciencias sociales. Sin embargo, pese a las enormes diferencias que separan estos dos enfoques, ambos se proponen encontrar *orden, reglas, regularidades* en el análisis pormenorizado de las *estructuras y estrategias* que gobiernan el texto y la conversación. Ambos tipos de estudio son más descriptivos, menos explicativos, y tienden a pasar por alto contextos más amplios de análisis (como pueden serlo los contextos cognitivo y social).

Análogamente, podemos distinguir los estudios más *abstractos y formales*, por ejemplo en la gramática y la inteligencia artificial, de los estudios más *concretos* del texto y de la conversación en contextos sociohistóricos específicos, es decir, de los modos en los que los usuarios concretos del lenguaje y los actores sociales realizan (a menudo muy imperfectamente) las actividades de hablar, imprimir un sentido y hacer cosas con las palabras.

Otra distinción frecuente es la que se establece entre los enfoques *teóricos y descriptivos* por un lado y los enfoques *aplicados y críticos* por el otro. Estos últimos se concentran en los temas sociales, la pertinencia y el uso del análisis del discurso en la sociedad.

Podríamos incluso hacer un corte transversal en las diversas clasificaciones expuestas hasta ahora y hablar de "estilos" de investigación, estableciendo una distinción entre las investigaciones más *empíricas* que trabajan sobre datos concretos del discurso, corpora, y sus respectivos análisis y experimentos por una parte y las investigaciones más *filosóficas*, especulativas o impresionistas por la otra.

Otro criterio de clasificación de los diferentes enfoques proviene de los tipos o géneros de discurso estudiados. En efecto, muchos analistas del discurso estudian exclusivamente la conversación, mientras que otros prefieren estudiar las noticias, la publicidad, la narrativa, la argumentación o el discurso político, para citar sólo algunos entre millares de géneros o dominios posibles en el universo del texto y de la conversación. Cada uno de estos enfoques, a su vez, puede haber desarrollado conceptos, métodos y procedimientos que le son propios.

Pueden hacerse otras distinciones o categorizaciones. Todas ellas tienen su utilidad y los analistas del discurso ya experimentados, al igual que los principiantes y los que son ajenos a esta disciplina, frecuentemente las emplean en su vida cotidiana. A menudo prefieren una dirección u orientación más que otra. Algunos estudiosos se sienten más inclinados al análisis metódico de conversaciones concretas mientras que otros se dedican a la construcción abstracta de teorías.



Pero en este aspecto también habrá muchos que, al menos en principio, rechacen una división del campo de estudio en direcciones, enfoques o escuelas diferentes. Argumentarán, precisamente, que la permanente renovación del campo proviene de nuevas combinaciones de enfoques, a través de las subdisciplinas, los métodos, las teorías o los tipos de fenómenos estudiados. Podrán rechazar la distinción artificial entre teoría, descripción y aplicación y podrían estudiar los fenómenos tanto en el texto como en la conversación, y hacerlo tanto en términos abstractos como en los términos más empíricos del uso concreto del lenguaje y de la interacción. En razón de su orientación tan amplia, los investigadores críticos, por ejemplo, podrían querer tener en cuenta *todos* los niveles y dimensiones, todos los métodos y enfoques en tanto aporten algo a la comprensión del papel que desempeña el discurso en la sociedad y en la reproducción de la desigualdad. Semejante diversidad es, precisamente, una de las características más atrayentes del análisis contemporáneo del discurso.

Al mismo tiempo, como veremos más adelante, la *integración* de distintos enfoques puede avanzar en forma paralela a la diversificación y especialización en subdisciplinas. Entre las muchas líneas de investigación expuestas en esta introducción hemos identificado tres enfoques principales: a) los que se concentran en el *discurso* "mismo", es decir, en las estructuras del texto y de la conversación; b) los que estudian el discurso y la comunicación como *cognición* y c) los que se concentran en la *estructura social y la cultura*. Esta figura triangular cuyos vértices son el discurso, la cognición y la sociedad constituye, de hecho, el terreno del análisis multidisciplinario del discurso.

Hemos visto, sin embargo, que cada vértice de ese triángulo está vinculado con los otros dos. Nos es imposible explicar la estructura del texto y la interacción en ausencia de un enfoque cognitivo. Igualmente, no es posible dar cuenta de la cognición sin comprender que el conocimiento y otras creencias se adquieren y utilizan en el discurso y los contextos sociales. Asimismo, la cognición, la sociedad y la cultura, así como su reproducción, necesitan del lenguaje, del discurso y de la comunicación. Así, en cualquier lugar del triángulo donde iniciemos el recorrido, pronto descubrimos que la descripción sistemática, el análisis y la explicación deben recorrer esos segmentos interdisciplinarios que constituyen los lados de la figura y que conectan con los otros vértices del triángulo. Cualquier forma de exclusión o reducción encuentra bien pronto problemas irresolubles cuando se ve impedida de dar cuenta de parte de los fenómenos que se propuso estudiar "en forma independiente". En síntesis, cualquier análisis del discurso adecuado, aun cuando estudie provisoriamente sólo un aspecto parcial del triángulo del discurso, no tarda en advertir la

necesidad de convertirse en una herramienta multidisciplinaria e integrada.

## **El surgimiento de los estudios del discurso**

Bajo diferentes nombres, este estudio moderno del discurso, tal como lo describimos anteriormente surgió en la década de 1960 más o menos al mismo tiempo en diversas disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. Por supuesto, el texto y el discurso habían sido analizados con anterioridad, por ejemplo en los estudios literarios, en el campo de la historia y de la comunicación de masas, y cuando menos desde que la antigua retórica proporcionó una formulación detallada de las propiedades de la oratoria.

### **Etnografía**

Sin embargo, fue sólo a mediados de la década de 1960 que empezó a tomar cuerpo la idea de un enfoque transdisciplinario más sistemático y explícito. La antropología preparó el terreno con los primeros estudios etnográficos de "sucesos comunicativos" o "maneras de hablar" en sus contextos culturales. Puso de relieve el hecho de que los hablantes de una lengua no sólo conocen su gramática, sino que poseen además una competencia comunicativa mucho más amplia como miembros de una cultura. Los hablantes también comparten el conocimiento cultural de las reglas acerca de cómo hablar entre ellos de modo apropiado, por ejemplo, para advertir a alguien de un peligro, contarle una historia o participar de controversias o debates políticos.

### **Estructuralismo y Semiótica**

Inspirado en los formalistas y otros estudiosos rusos de las décadas de 1920 y 1930, el estructuralismo aportó un marco más amplio para el estudio de la narrativa, los mitos, la literatura, las películas cinematográficas y otras prácticas semióticas, primero en Francia y luego en otros países. Estos enfoques tuvieron una gran influencia sobre los análisis estructuralistas de ámbitos que iban más allá de los textos literarios o historias, por ejemplo, el estudio de los medios. Pero habitualmente dichos estudios no daban cuenta de los procesos cognitivos ni de la interacción o las estructuras sociales.

## **Gramática del discurso**

Algunos lingüistas, especialmente los que no pertenecían a la corriente generativista predominante, advirtieron entonces que el estudio del lenguaje excedía la definición de gramáticas formales de oraciones aisladas. Comenzaron a pensar en términos de gramáticas del texto o del discurso y otros enfoques lingüísticos que apuntaban especialmente a la semántica y las relaciones funcionales entre las oraciones. Estudiaron, por ejemplo, en qué reside la coherencia de un texto y cómo se distribuye la información o el foco dentro de los textos. Tal como había ocurrido con los enfoques estructuralistas (literarios, semióticos), de nuevo se dejó de lado el uso concreto del lenguaje y, por consiguiente, las dimensiones sociales del discurso. Sin embargo, estas gramáticas del discurso sí establecieron relaciones con ideas que provenían del procesamiento del discurso en la psicolingüística y la psicología cognitiva.

## **Sociolingüística y pragmática**

Al mismo tiempo, las ciencias del lenguaje dieron origen a dos nuevas líneas de investigación: la sociolingüística y la pragmática. Se publicaron trabajos dedicados al estudio de la naturaleza discursiva del uso del lenguaje, los actos de habla y la interacción verbal. Tal como sucedió en la "etnografía de la comunicación" que mencionamos anteriormente, los nuevos enfoques no se conformaban con una descripción formal de las estructuras del discurso, sino que subrayaban la necesidad de estudiar el lenguaje concreto en sus contextos sociales y culturales variables.

## **Etnometodología**

A fines de la década de 1960, surgió una nueva rama de la microsociología fenomenológica denominada "etnometodología" que comenzó a estudiar el riquísimo campo de la interacción cotidiana, especialmente en la conversación. Analizaba en detalle fenómenos tan evidentemente cotidianos como el cambio de turnos en una conversación y el tipo de interacción social implícito en tal conversación. Este enfoque estaba llamado a tener una influencia extraordinaria en muchas otras disciplinas: el análisis de la conversación pasó a ser uno de los campos principales de la nueva transdisciplina de los estudios del discurso. En este enfoque se establecieron pocos vínculos con la lingüística formal y los estudios de la cognición del texto o la conversación y se mantuvo cierta distancia con respecto a

otros enfoques (macro) sociológicos clásicos que intentaban dar cuenta de la estructura social.

## **Psicología cognitiva**

Unos años más tarde, a principios de la década de 1970, como respuesta a interrogantes que se planteaban sobre el aprendizaje y la adquisición de conocimiento, la psicología cognitiva y la educativa iniciaron sus exitosas e influyentes investigaciones acerca de los procesos mentales involucrados en la comprensión de textos. Dentro del marco de lo que luego sería la "ciencia de la cognición", se hicieron estudios que recurrían a la simulación en ordenador del proceso de comprensión de textos y se comenzó a investigar el papel del conocimiento en el campo de la inteligencia artificial. Como dijimos antes, algunos de estos trabajos integraban conceptos e intuiciones provenientes de la lingüística textual.

## **Psicología social y psicología discursiva**

Sorprendentemente retrasada, pese a la atención que había prestado a muchos fenómenos pertinentes al discurso (como la socialización, la persuasión y la atribución), la psicología social sólo se incorporó a estos estudios a fines de la década de 1980. Sin embargo, en razón de la importancia obvia del discurso en la interacción social y en la construcción de representaciones sociales, algunos psicólogos sociales desarrollaron una "psicología discursiva" propia, especialmente en Gran Bretaña. Partiendo del paradigma cognitivo predominante e inspirados en los principios de la etnometodología, destacaron en particular la realización interactiva de fenómenos psicológicos como la comprensión, la explicación, las opiniones y las ideologías.

## **Estudios de la comunicación**

Lentamente, a lo largo de las décadas de 1970 y 1980, en las diversas ramas de los estudios de la comunicación fue creciendo la conciencia sobre la utilidad del análisis detallado del discurso tal como este aparecía en los mensajes de los medios masivos y en las comunicaciones interpersonales, interculturales y comerciales. De hecho, cabe esperar que la superposición actual entre los temas de interés propios del estudio del discurso y de la comunicación se resolverá en el futuro en una integración más cabal, incluso en una fusión de estos distintos enfoques de la comunicación y el uso del lenguaje.

## Otras disciplinas

Observaciones similares pueden hacerse acerca del surgimiento del análisis del discurso en otras disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. Así, es interesante hacer notar que el estudio de la interacción en los tribunales convocó la atención no tanto de los *estudios legales* sino de la sociología y la psicología social de la conversación y de la interacción. Por otra parte, apenas era necesario recordar a los historiadores la índole textual de la mayor parte de sus fuentes, así como los aspectos narrativos de la *historiografía*, o el caso de la *teología*, que estudia la Biblia y otros textos sagrados. De hecho, en esta larga lista de disciplinas que se ocupan del discurso, sólo la *ciencia política* parece estar sistemáticamente ausente. No obstante, casi no es necesario decir que el texto y la conversación son partes centrales y constitutivas del proceso político. En lugar de un análisis detallado del discurso político, existe en cambio una rica tradición de estudio de la comunicación y la retórica en la política, tradición que se remonta por lo menos a la retórica de Aristóteles y otros autores de la retórica clásica.

## Diversidad e integración

Tal como ocurre en otros nuevos campos del estudio académico, como la bioquímica o la ciencia cognitiva, los esfuerzos interdisciplinarios a menudo producen formas muy interesantes de renovación teórica. Del mismo modo, los entusiastas descubrimientos relativos al fascinante mundo del discurso y su contexto sociocultural acaecieron en las fronteras de las disciplinas establecidas, allí donde la fertilización cruzada teórica y metodológica es más intensa.

Sin embargo, como resultado de las distintas filosofías, enfoques y métodos propios de las "disciplinas madre", los diversos avances en el análisis del discurso casi no dieron origen a una empresa unificada. Es verdad que los gramáticos del texto y los psicólogos de la cognición lograron entenderse y trabajar juntos. Y que pronto ocurrió lo mismo con la microsociología, la sociolingüística y la etnografía. Pero existían, no obstante, vastas zonas del estudio del discurso que permanecían aisladas, como fue el caso de la estilística, la retórica y los estudios de la argumentación.

No se establecieron vínculos evidentes, como el que se verifica entre la mente y la interacción, de modo que la mayor parte de los enfoques psicológicos y sociales del discurso se mantuvieron separados entre sí hasta el día de hoy. En los estudios de la coherencia en las conversaciones, se dejaron de lado ciertas ideas relativas a la coheren-

cia de los textos escritos y viceversa. En el estudio de textos escritos a menudo no se tuvieron en cuenta las estrategias de interacción en la conversación en situación. Nociones fundamentales, como la de "sentido", se abordaban de manera totalmente distinta en la semántica del discurso, en la psicología cognitiva y en la sociología y etnografía de la interacción.

Hubo otras lamentables formas de fragmentación debidas a las barreras idiomáticas, especialmente las que separaban el análisis del discurso en el mundo de habla inglesa y en el de habla francesa. Más tarde o más temprano, algunos famosos autores estructuralistas y postestructuralistas franceses se dieron a conocer en inglés e incluso se pusieron de moda internacionalmente, en especial en las ramas más literarias y filosóficas de los estudios del discurso. Los trabajos provenientes de Italia, España y América Latina siguieron inicialmente la orientación de los enfoques franceses. La orientación más analítica y empírica propia de la mayor parte de los estudios escritos en inglés ejerció poca influencia en el mundo latino. A la inversa, los que escribían en inglés raramente leían trabajos escritos en francés, alemán o ruso. Así, en buena parte sin proponérselo, los investigadores en los Estados Unidos o Gran Bretaña expresaron y reprodujeron la hegemonía cultural de la tradición académica en inglés. Lamentablemente, ocurre lo mismo con este libro.

No obstante, pese a esta diversidad en el vasto territorio "transdisciplinario" de los estudios del discurso, se pueden observar en la última década muchos intentos de integración. En el caso del estudio del "aspecto mental" del discurso, la ciencia de la cognición aportó un marco unificado para la integración y mutua inspiración de los enfoques lingüísticos, cognitivos, neurológicos, lógicos y filosóficos formales. En el aspecto sociocultural, el interés común por la interacción social y la conversación situadas exigió una síntesis y estimuló un interés mutuo entre los estudiosos que trabajaban en el campo de la pragmática, la sociolingüística, la sociología y la etnografía.

Algunos investigadores jamás aceptaron la honda división que se hacía entre la cognición por una parte y la interacción, la sociedad y la cultura por la otra y promovieron el estudio de la antropología cognitiva y de la cognición social como base del análisis del discurso que, para ellos, entrañaba una dimensión sociocultural y otra cognitiva.

En síntesis, por un lado los estudios del discurso reprodujeron parcialmente las bien conocidas limitaciones propias de las disciplinas especializadas o las divisiones arbitrarias propias del trabajo y las esferas de interés de los investigadores (como las que separa a los psicólogos cognitivos de los psicólogos sociales o a los sociólogos de los etnógrafos). Por otro lado, definieron un *dominio* de estudio que

por sí mismo promovió la influencia y la integración transdisciplinaria. Por consiguiente, pese a la especialización habitual, cabe esperar en el futuro una mayor integración de las diversas orientaciones de los estudios del discurso. Esta será la situación especialmente cuando los investigadores jóvenes ya no estén formados tan sólo en una de las disciplinas madre que hemos mencionado, sino en el análisis del discurso como disciplina independiente. Para ellos, definir gramáticas, analizar la cognición o estudiar la interacción o las estructuras sociales no serán ya tareas correspondientes a distintos campos, sino, simplemente, diferentes aspectos de una única empresa académica compleja: describir y explicar el discurso.

## Los principios del análisis del discurso

Una vez expuestas las distintas propiedades del discurso y los correspondientes dominios del análisis del discurso, es necesario hacer un resumen de los principios básicos de nuestra "práctica". Pese a la enorme diversidad de enfoques y métodos utilizados, todas las disciplinas, incluso las ciencias transdisciplinarias como el estudio del discurso, se ajustan a ciertas normas que los investigadores deben atender para que sus trabajos sean "apropiados" en ese dominio. Algunas de estas normas surgieron como reacción crítica en contra de los paradigmas dominantes en las respectivas disciplinas madre. Lo que implica que estas normas son históricas y pueden cambiar. Si bien cada uno de los principios normativos que expondré a continuación exigiría una larga explicación, me limitaré aquí a resumirlos y remitir al lector a los capítulos correspondientes de este mismo libro donde podrá encontrar una exposición pormenorizada y los ejemplos pertinentes. En algunos casos, sin embargo, indico brevemente mi propia posición (crítica) frente a los principios en boga en la actualidad.

1. *Texto y conversación naturales.* Tal vez la actitud omnipresente en los estudios del discurso sea el interés prácticamente excluyente por la conversación y los textos tal como estos ocurren naturalmente. A diferencia de las investigaciones de la lingüística formal y la filosofía, se evitan aquí los ejemplos inventados o contruados (como los que presenté en este capítulo) y se prefieren ejemplos o corpora de "datos reales", como grabaciones de video o audio de conversaciones o textos concretos extraídos de los medios masivos de comunicación o del ámbito educativo. En principio, los datos no se corrigen ni se "higienizan": se estudian "como son", es decir, en estrecha relación con su apariencia o utilización concreta en los contextos originales.

2. *Contextos.* El discurso debería estudiarse como parte constitutiva de sus contextos local y global, social y cultural. En la conversación y en los textos hay muchas indicaciones de su pertinencia contextual, lo que obliga a observar y analizar en detalle las estructuras del contexto también como consecuencias posibles del discurso: las situaciones, los participantes y sus papeles comunicativos y sociales, sus metas, el conocimiento social pertinente, las normas y valores, las estructuras institucionales u organizativas, etc. Pese a que todos reconocen en general la importancia del análisis contextual, se trata de un principio más pregonado que practicado concretamente.

3. *El discurso como conversación.* Mientras que la mayor parte de los estudios tempranos del discurso, como los realizados en la literatura o los medios, se interesaba en los textos escritos, la mayor parte de los estudios contemporáneos del discurso se orienta hacia el análisis de la interacción verbal tal como se presenta en las conversaciones informales y en otros diálogos más formales o institucionales. En efecto, a menudo se considera que la conversación es la forma básica o primordial del discurso. Por otro lado, si bien esta nueva orientación de los estudios del discurso fue una reacción ante el olvido en que quedó relegada la conversación cotidiana y mundana, esto no debería llevar a un abandono similar del vasto dominio de los textos escritos (a veces igualmente mundanos y cotidianos) en la sociedad.

4. *El discurso como práctica social de los integrantes de un grupo.* Tanto el discurso hablado como el escrito son formas de la práctica social en un contexto sociocultural. Los usuarios del lenguaje participan del discurso no sólo como personas individuales, sino también como miembros de diversos grupos, instituciones o culturas. Así, a través del discurso, los usuarios del lenguaje pueden realizar, confirmar o desafiar estructuras e instituciones sociales y políticas más amplias.

5. *Las categorías de los miembros de un grupo.* Una de las prácticas más difundidas, especialmente en el análisis de la conversación, es la de no "imponer" nociones ni categorías preconcebidas propias de los analistas sino (también) respetar las maneras como los mismos miembros de un grupo interpretan, orientan y categorizan las propiedades del mundo social y su conducta dentro de este mundo, incluido el discurso. Evidentemente, este principio no debe interpretarse en el sentido de que los analistas no van más allá de las categorías del sentido común de los usuarios del lenguaje, ni tampoco en el sentido de que no deben desarrollar teorías que den cuenta sistemática y explícitamente del discurso como práctica social.

6. *Secuencialidad*. Tanto en la producción como en la comprensión de la conversación y el texto, la práctica del discurso es fundamentalmente lineal y secuencial. Esto implica que, en todos los niveles, las unidades estructurales (oraciones, proposiciones, actos) deben describirse e interpretarse en relación con las precedentes, como ocurre, evidentemente, en las diversas formas de coherencia. Esta relatividad del discurso supone además *funcionalidad*: los elementos que aparecen más tarde pueden cumplir funciones especiales con respecto a los que aparecen primero. También implica que, tanto en el plano mental como en el interaccional, los usuarios del lenguaje operan de un modo "en línea" o "permanente", es decir, de manera tentativa, posiblemente errónea, pero siempre con la oportunidad de reinterpretar o reparar las actividades e interpretaciones previas.

7. *Constructivismo*. Además de secuencial, el discurso es constructivo en el sentido de que sus unidades constitutivas pueden utilizarse, comprenderse o analizarse *funcionalmente* como elementos de unidades superiores y más amplias, proceso que da origen a estructuras *jerárquicas*. Esto es válido para las formas, así como para el sentido y la interacción.

8. *Niveles y dimensiones*. Los analistas del discurso suelen analizarlo en diversas capas, dimensiones o niveles *y relacionar* estos niveles entre sí. Estos niveles representan distintos tipos de fenómenos como los sonidos, las formas, los sentidos o la acción. En cambio, los usuarios del lenguaje operan estratégicamente con varios niveles o dimensiones del discurso al mismo tiempo.

9. *Sentido y función*. Tanto los usuarios como los analistas del lenguaje persiguen el sentido. En los procesos de comprensión y de análisis formulan preguntas como estas: "¿Qué quiso decir aquí?" o "¿Qué sentido tiene tal cosa en el contexto en cuestión?" Como ocurre con otros principios, este tiene implicaciones funcionales y explicativas: "¿Por qué se dice/se significa tal cosa en este momento?"

10. *Reglas*. Se supone que el lenguaje, la comunicación *y* el discurso están gobernados por reglas. La conversación y el texto se analizan como manifestaciones o implementaciones de reglas gramaticales, textuales, comunicativas o interaccionales. Al mismo tiempo, sin embargo, el estudio del discurso concreto se concentra en cómo se pueden violar, pasar por alto o modificar esas reglas y qué funciones discursivas o contextuales cumplen tales transgresiones reales o aparentes.

11. *Estrategias*. Además de aplicar reglas, los usuarios del lenguaje también conocen y emplean estrategias mentales e interaccionales expeditivas en el proceso de comprensión o producción del discurso y en el proceso de consecución de sus metas comunicativas o sociales. La relevancia de las estrategias puede compararse con el juego del ajedrez: para poder jugar, los ajedrecistas deben conocer en primer lugar las reglas, pero también recurren a tácticas, estratagemas y movidas especiales dentro de una estrategia global destinada a defenderse o a ganar.

12. *Cognición social*. No menos importante, aunque menos reconocido, es el papel fundamental que desempeña en la producción y comprensión del texto y la conversación la cognición, es decir, los procesos y representaciones mentales. Muy pocos aspectos del discurso (sentido, coherencia, acción, etc.) pueden comprenderse y explicarse como corresponde sin remitirnos a la mente de los usuarios del lenguaje. Además de los recuerdos y experiencias personales de sucesos (modelos), las representaciones socioculturales compartidas (conocimientos, actitudes, ideologías, normas, valores) de los usuarios del lenguaje como miembros de un grupo también desempeñan un papel fundamental en el discurso, así como en su descripción y explicación. De hecho, en muchos sentidos, la cognición constituye una interfaz entre el discurso y la sociedad.

## Conclusión

El análisis contemporáneo del discurso ha recorrido un largo camino desde los primeros estudios lingüísticos de los pronombres y la coherencia semántica, las primeras observaciones de la toma de turnos en la conversación, los estudios etnográficos iniciales acerca de las "maneras de hablar" en diversas culturas o los primeros experimentos acerca de la comprensión de textos. El análisis del discurso se ha transformado en una empresa vasta y multidisciplinaria de la cual participan por lo menos media docena de disciplinas distintas, una empresa bastante compleja en algunas de sus ramas. Tanto es así que se ha producido una inevitable especialización y no siempre está asegurada la comprensión mutua. El análisis del discurso ha alcanzado su mayoría de edad y no difiere mucho en este momento de otras disciplinas del campo de las humanidades y las ciencias sociales, si bien su naturaleza transdisciplinaria garantiza su continua renovación y su permanente inspiración en las fronteras de los dominios de conocimiento existentes. Es decir que, pese a las diferencias de enfoque y de método, existen ahora casos de análisis de textos y

conversaciones que van desde la lingüística formal y la inteligencia artificial hasta la psicología cognitiva, social y educacional, los estudios literarios, la semiótica y casi todas las ciencias sociales.

En el curso de esta introducción he caracterizado al discurso a través de tres dimensiones, a saber: el uso del lenguaje, la cognición y la interacción en sus contextos socioculturales. En lugar de resumir en forma imprecisa, hacer paráfrasis o citar un discurso como todavía se hace en los enfoques de las ciencias sociales, los estudios de análisis del discurso discriminan varios niveles, unidades o construcciones dentro de cada una de estas dimensiones y formulan las reglas y estrategias que constituyen su normativa o su uso concreto. Establecen también relaciones funcionales entre unidades o niveles y así explican *por qué* son utilizados. Del mismo modo, establecen una conexión funcional entre las estructuras del discurso y las estructuras del contexto social y cultural, así como la relación existente entre estos dos tipos de estructuras y las estrategias cognitivas. Así, el análisis del discurso se mueve permanentemente entre el micro y el macronivel de la conversación, del texto, del contexto o de la sociedad y viceversa. Puede hacer un análisis descendente del discurso, comenzando por esquemas generales abstractos, o ascendente, empezando por los elementos esenciales de los sonidos, las palabras, los gestos, los sentidos o las estrategias concretamente utilizados. Más importante aún, tal vez, es que el análisis del discurso proporciona las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para un enfoque crítico fundamentado del estudio de los problemas sociales, el poder y la desigualdad.

Siguiendo cierto número de principios característicos, el análisis del discurso ha ocupado así su propio lugar entre las humanidades y las ciencias sociales. Ha demostrado que es capaz de aportar discernimiento en el caso de muchos fenómenos sociales y mentales que otras disciplinas no tienen en cuenta u olvidan. En este sentido, el análisis del discurso *no* es un método que uno puede aplicar simplemente mientras lleva a cabo una investigación psicológica, sociológica, antropológica o política. Tal como ocurre con otras nuevas ciencias transdisciplinarias, como las ciencias cognitivas y neurológicas, o interdisciplinarias, como la biología molecular o la bioquímica, el análisis del discurso reivindica para sí el carácter de dominio autónomo de estudio, con objetos, fenómenos, teorías, métodos y principios propios. Para los lingüistas y los psicólogos, los estudios del discurso destacan el hecho de que la utilización del lenguaje y el pensamiento típica y funcionalmente se plasma en la interacción social discursiva. Para los enfoques de las ciencias sociales, el análisis del discurso subraya la necesidad de estudiar las instituciones sociales y políticas, las organizaciones, relaciones de grupo, estructuras, procesos, ruti-

nas y muchos otros fenómenos relevantes en el nivel de sus manifestaciones concretas, su expresión o realización en el discurso como uso del lenguaje, comunicación e interacción.

No existen muchas disciplinas que brinden un enfoque tan amplio del lenguaje humano, la cognición, la comunicación y la interacción, y a la vez multidisciplinario, multicultural y socialmente relevante. Tampoco hay muchas disciplinas que permitan estudiar los pequeños detalles significativos de la conversación y del texto y a la vez investigar los fascinantes procesos y representaciones de la mente social, así como indagar en los temas y problemas políticos y sociales fundamentales de nuestra época. Pocas disciplinas ofrecen tantas oportunidades de combinar la precisión formal con vastos marcos explicativos que den cuenta de cómo las personas usan el lenguaje, cómo piensan e interactúan, y de esta manera realizan y reproducen sus propios grupos, sociedades y culturas.

### Lecturas recomendadas

Quien desee referencias y lecturas recomendadas acerca de los diversos niveles y dimensiones del análisis del discurso, deberá consultar los capítulos correspondientes de este libro. Con respecto a la historia de los estudios del discurso, especialmente en el campo de la lingüística, véanse el capítulo 2, escrito por Robert de Beaugrande, y las referencias bibliográficas que allí se mencionan. En los otros capítulos también se presenta una reseña histórica del respectivo dominio y de las distintas orientaciones en el análisis del discurso.

Los lectores que quieran ponerse en contacto con los avances más recientes en diversos dominios del análisis del discurso pueden consultar la revista *Text*. Los que se interesen por las dimensiones sociales, políticas y críticas del análisis del discurso pueden consultar la revista *Discourse and Society*. En el *Journal of Pragmatics* podrán encontrar enfoques pragmáticos del discurso. Asimismo, pueden remitirse a la revista *Discourse Processes* quienes que se interesen por los estudios psicológicos (y también de otra índole).

Reseñamos a continuación algunos textos muy conocidos de introducción al análisis del discurso y sus principales dominios.

Atkinson y Heritage (1984): la obra ofrece una selección clásica de artículos acerca de la interacción en la conversación. Véanse también los capítulos 3 y 4 del volumen 2, que contienen otras referencias.

Beaugrande y Dressler (1981): es una introducción ya clásica pero todavía muy útil a la gramática y otros aspectos lingüísticos del discurso.

Brown y Yule (1983): constituye una conocida introducción al análisis del

discurso que se dedica especialmente a aspectos semánticos tales como el tópico, el foco, la información, la coherencia y la referencia.

Coulthard (1994): además de recopilar y reseñar artículos acerca del análisis del discurso hablado, este volumen presenta en especial los distintos aspectos del texto escrito, como el discurso expositivo, los editoriales de los periódicos, la narrativa y el discurso académico.

Drew y Heritage (1992): esta obra brinda reseñas y selecciones acerca de las conversaciones informales; asimismo, extiende el análisis de la conversación al estudio del discurso hablado en situaciones institucionales, por ejemplo, en las entrevistas de los medios, la interacción médico-paciente, las entrevistas laborales y la interacción propia de los tribunales.

Fairclough (1995): uno de los libros más recientes que se dedica a los diversos aspectos de un enfoque más crítico del discurso y aborda temas como la ideología, el poder y la hegemonía.

Renkema (1993): traducido al inglés del holandés, este libro constituye una introducción elemental al análisis del discurso hablado y escrito. También analiza los aspectos psicológicos de la comprensión de textos.

Schiffrin (1993): esta obra resulta particularmente útil como introducción al estudio del discurso en su calidad de interacción y aborda los temas pertinentes: pragmática, análisis de la conversación y etnografía del habla.

Tannen (1994): esta es una de las obras más recientes de una autora que ha escrito profusamente acerca de la conversación y las diferencias existentes entre el hombre y la mujer en su práctica conversacional. Si se desea una exposición de este enfoque y referencias más detalladas al respecto, véase el capítulo 5 del volumen 2, cuyos autores son Candace West, Michelle M. Lazar y Cheri Kramarae.

Van Dijk (1985): ofrece un panorama detallado de todo el campo del análisis del discurso y dedica el volumen 1 a las diversas disciplinas que participan de él, el volumen 2 a los distintos niveles de análisis, el volumen 3 a la interacción conversacional y el volumen 4 a las funciones sociales del discurso.

Van Dijk y Kintsch (1983): ofrece una exposición general que aún tiene vigencia de las diversas estrategias cognitivas propias de la comprensión del discurso y del papel que desempeñan el conocimiento y los modelos en el procesamiento del discurso.

## Referencias bibliográficas

Atkinson, J. M. y Heritage, J. (comps.) (1984) *Structure and Social Action: Studies in Conversation Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Beaugrande, R. de y Dressler, W. U. (1981) *Introduction to Text Linguistics*. Londres: Longman. [Introducción a la lingüística del texto. Barcelona, Ariel, 1997.]

Brown, G. y Yule, G. (1983) *Discourse Analysis*. Londres: Cambridge University Press. [Análisis del discurso. Madrid, Visor, 1993.]

Coulthard, R. M. (comp.) (1994) *Advances in Written Text Analysis*. Londres: Routledge.

Drew, P. y Heritage, J. (comps.) (1992) *Talk at Work: Interaction in Institutional Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.

Fairclough, N. L. (1995) *Critical Discourse Analysis: Papers in the Critical Study of Language*. Londres: Longman.

Renkema, J. (1993) *Discourse Studies: an Introductory Textbook*. Amsterdam: Benjamins. [Introducción a los estudios sobre el discurso. Barcelona, Gedisa, 1999.]

Schiffrin, D. (1993) *Approaches to Discourse*. Oxford: Blackwell.

Tannen, D. (1994) *Gender and Discourse*. Nueva York: Oxford University Press. [Género y discurso. Barcelona, Paidós Ibérica, 1996.]

Van Dijk, T. A. (comp.) (1985) *Handbook of Discourse Analysis (4 vols.)*. Londres: Academic Press.

Van Dijk, T. A. y Kintsch, W. (1983) *Strategies of Discourse Comprehension*. Nueva York: Academic Press.